JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

20- Noviembre-2014

Se cambió la decisión del método para elegir a candidatos

El PAN busca evitar desgaste interno, dice Gustavo Macías

Sonia Serrano Íñiguez/**Guadalajara**

La determinación de la dirigencia nacional, a través de la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN), de que sea la militancia la que elija a los candidatos a alcaldes y diputados, permitirá evitar los enfrentamientos internos, aseguró el presidente del blanquiazul en la entidad, Gustavo Macías Zambrano.

En conferencia de prensa, afirmó que fue una solicitud que hizo la dirigencia estatal, pues ha sido el método que ha generado mejores condiciones para el partido. Macías Zambrano recordó que los comités municipales habían planteado que fuera por encuestas, para garantizar que los candidatos fueran los más rentables, pero la determinación generó controversia.

Indicó que se dieron cuenta que había "una serie de circunstancias que no le abonaban a la unidad del partido", por lo que se retiró la propuesta que algunos habían calificado como un "dedazo".

MILENIO

El presidente del partido en Jalisco dijo que el cambio no es por presiones

Con la determinación que se tomó el martes por la noche, el PAN arrancará las precampañas el 28 de diciembre, mientras que en la primera semana de febrero del próximo año elegirán a través de los militantes a sus candidatos.

La mayor polémica se había generado en torno al proceso interno de Guadalajara, donde han manifestado sus aspiraciones por la candidatura a la presidencia municipal los ex alcaldes Alfonso Petersen Farah y Fernando Garza Martínez, el ex procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos, y el ex diputado federal y local, César Madrigal Díaz.

Los diferentes grupos del PAN habían acordado el método de encuesta, que podría beneficiar a Petersen Farah, quien aparece como el panista más conocido, por lo que las corrientes de Coronado Olmos y Madrigal Díaz protestaron.

Gustavo Macías señaló que el cambio en la decisión busca "salir fortalecidos y únicamente la fortaleza se da cuando salimos unidos". M

■ 105 municipios tendrán elecciones; se evitará desgaste, aseguró Macías Zambrano

PAN da marcha atrás a designaciones de candidatos a alcaldías de la ZMG

■ En las localidades donde se acuerden alianzas electorales, se recurrirá al método de unidad, dijo

ELIZABETH RIVERA AVELAR

El Partido Acción Nacional (PAN) dio marcha atrás a la intención de efectuar designaciones en 19 municipios de Jalisco, como método de selección de candidatos a los ayuntamientos, entre los cuales estaban Guadalajara y Zapopan y el resto de la zona metropolitana tapatía.

El presidente estatal del PAN, Gustavo Macías Zambrano, informó que ante las inconformidades que manifestaron militantes y aspirantes a candidatos, se cambió el procedimiento y se acordó que se realizarán elecciones internas.

El método de convención interna se aplicará en 105 municipios de Jalisco, en los 20 restantes -que no tienen más que 40 militantes- se efectuará la designación de abanderados, como lo marca el estatuto.

Gustavo Macías dijo que la decisión se tomó para evitar el "desgaste por las impugnaciones" y para mandar un mensaje de unidad.

"Tomando en cuenta que se generaron inquietudes entre la militancia, se generaron ciertos roces, incluso entre la propia militancia, determinamos no generar más roces, no generar mayores enfrentamientos; sino que, al contrario, buscar cómo coincidimos todos en el partido Acción Nacional para buscar las mejores propuestas", declaró el dirigente.

El cambio se dio este martes, luego de que Macías Zambrano se reuniera con los integrantes de la Comisión Permanente del PAN a escala nacional, la cual avaló los métodos con los cambios.

"Se determinó que la forma de elegir a nuestros candidatos a los diferentes puestos de elección popular en el estado sea a través de la militancia, lo que buscamos en todo momento es la unidad del partido, salir juntos a los procesos que se avecinan", sostuvo.

Macías aseguró que originalmente se acordó, por parte de las dirigencias municipales y de la dirigencia estatal, que el método que le convenía al PAN en esos municipios era la designación, porque consideraban que con ese método se podían generar los acuerdos y los consensos necesarios.

"Al final se da una serie de circunstancias que vimos que no le abonaba a la unidad del partido; decidimos mejor retirar la propuesta de la Comisión Permanente y que se diera el método que conocemos como ordinario y que significa que los militantes en cada uno de los municipios elijan a sus representantes", expresó.

Las candidaturas a los distritos, tanto locales como federales, se efectuarán también por elección de la militancia. Las elecciones internas del PAN se realizarán el 7 u 8 de febrero.

Macías Zambrano indicó que en los municipios en donde se acuerden alianzas electorales no habrá elección interna y se recurrirá a la designación directa. El dirigente panista rechazó que se esté tambaleando la coalición electoral con el PRD y recalcó que el PAN Nacional ya dio el visto bueno.

En otro tema, Gustavo Macías Zambrano negó que exista inequidad de género en el reparto que se hizo de los distritos locales y federales, la denuncia había sido efectuada por la ex diputada federal, Rocío Morgan Franco.

"Se trató de hacer un equilibrio y hacerlo justo para ambos, tanto para hombres como para mujeres; ha sido difícil, es un aspecto inédito, consideramos que hay equilibrio y equidad", aseveró.

El panista aseveró que se revisó el récord histórico del PAN en cada uno de los distritos electorales, los cuales se clasificaron en tres grupos: en los les ha ido mal, mejor y bien, y afirmó que estos se repartieron con equidad.

Gustavo Macías Zambrano informó que ante las inconformidades que manifestaron militantes y aspirantes a candidatos en el estado, darán marcha atrás al método de designación de abanderados. Expresó que dicho método sólo se utilizará en 20 municipios de Jalisco ■ Foto José Luis Puente

INFORMADOR.COM.MX

El PAN Jalisco cambia de método para elegir candidatos

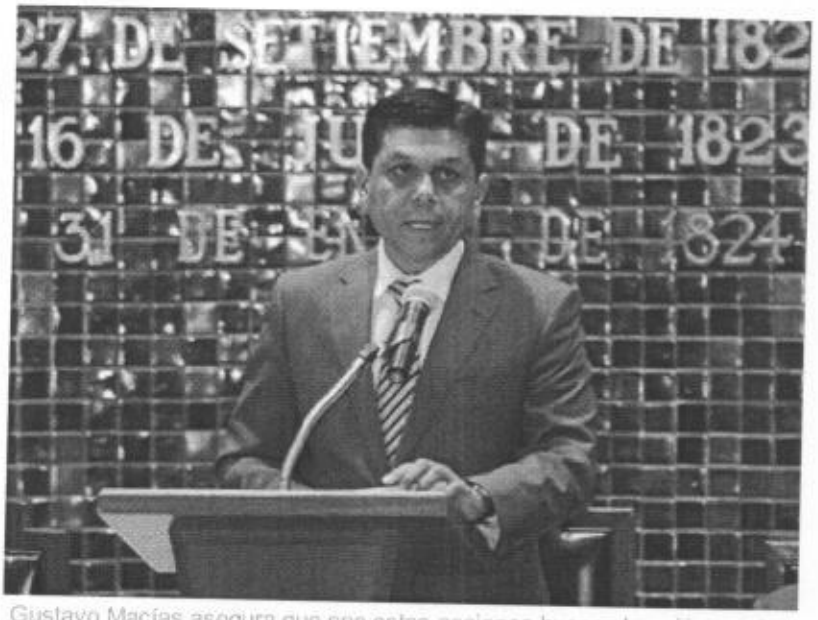

Gustavo Macías asegura que con estas acciones buscan la unión en el PAN.

- Destacan que la posibilidad de alianzas se mantiene

Señalan que serán los militantes de cada municipio los que elijan a los aspirantes para el próximo proceso electoral 2015

GUADALAJARA, JALISCO (19/NOV/2014).- Con la finalidad de evitar conflictos entre los militantes de Acción Nacional, el presidente de ese organismo político, Gustavo Macías Zambrano dio a conocer que el método de **elección** de sus candidatos será a través de la elección de los militantes del partido.

"Definimos el método de selección de candidatos, la propuesta del Comité Directivo Estatal determinó que sea a través de la militancia, buscamos la unidad del partido, ir juntos. Al PAN le va bien cuando coinciden los liderazgos. Se generaron inquietudes y hubo roces entre las militancias determinamos no generar mayores enfrentamientos y buscar cómo coincidimos", señaló el líder de los panistas en Jalisco.

Explicó que cuando lleguen las fechas que marca el organismo electoral, el Comité Estatal lanzará las convocatorias para que se lleven a cabo la elección de candidatos albiazules con el voto de la militancia.

"Construiremos acuerdos a través del diálogo en todos los municipios y distritos. Inicialmente decidimos que el mejor método era la designación pero al final se dan circunstancias que no le abonaban a la unidad del partido y retiramos la propuesta. Los militantes en cada municipio elegirán a sus candidatos", explicó.

Con esta determinación el partido albiazul deja de lado la decisión de los comités municipales de designar a sus candidatos a través de encuestas con lo que pretendían garantizar que quienes fueran los abanderados para las presidencias municipales contaran con un nivel de conocimiento entre los electores, este método de elección de candidatos fue criticado por militantes panistas, al señalar que eran imposiciones y "dedazos".

Gustavo Macías dijo que a pesar del cambio en el método para elegir a los candidatos a las presidencias municipales de Jalisco, la **posibilidad de alianzas** se mantiene, apenas hace unos días los albiazules aprobaron llevar a cabo pláticas con la dirigencia estatal del PRD para avanzar en una posible coalición.

"Nos dieron el visto bueno para que inicien las pláticas para una posible alianza si hay coincidencia y concretar la alianza", concluyó.

De acuerdo con el calendario del Instituto Electoral, será el próximo 28 de diciembre cuando inicien las precampañas.

EL INFORMADOR / ZAIRA RAMÍREZ

Esta noticia se puede consultar en: http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/560655/1/el-pan-jalisco-cambia-de-metodo-para-elegir-candidatos.htm
IMPRESO: Jueves, 20 de Noviembre de 2014

Perfila PAN una alianza parcial

FRANCISCO DE ANDA

Gustavo Macías Zambrano *Dirigente interino del PAN Jalisco*

"En Municipios donde signifique realmente darle la vuelta al proceso electoral es a donde están enfocadas nuestras baterías (para competir en alianza)".

El PAN reanudará pláticas con la dirigencia estatal del PRD para tratar de acordar una posible alianza parcial con miras a las elecciones intermedias del próximo año.

Así lo manifestó el líder estatal interino del partido blanquiazul, Gustavo Macías Zambrano, luego de que este martes la Comisión Permanente Nacional panista dio luz verde a las coaliciones en Jalisco.

"Los tiempos, sí es cierto, son muy apretados, sobre todo para el PAN que tiene que aprobarlo primero en el Consejo Estatal y el propio Comité (Directivo) Estatal. Sí estamos con el tiempo encima porque el 28 (de noviembre) tendremos que estar registrando la alianza", dijo Macías Zambrano.

Estimó que la posible coalición con el Partido del Sol Azteca podría darse en distritos y Municipios donde la suma de esfuerzos pudiera representar el triunfo.

De haber coalición, los candidatos deberán elegirse mediante designación, como lo estipulan los estatutos panistas.

"Le estaremos apostando a presentar a los mejores que garanticen el triunfo afuera, pero será una alianza donde pudiéramos ganar ambos partidos políticos", señaló.

"Esperamos que se pueda dar cuando menos en el mínimo del 25 por ciento (de los 125 Municipios de Jalisco) que establece la ley".

Aunque el Comité Directivo Estatal del PAN había aprobado elegir candidatos a Alcaldes en una veintena de Municipios, entre ellos los metropolitanos, la Comisión Permanente Nacional dio marcha atrás.

Ahora los abanderados panistas en Jalisco con miras al 2015, a excepción de los aspirantes a diputados locales y ferán se elegirán mediante voto directo de la militancia, siempre y cuando no haya alianza de por medio.

Preparan alianza PAN y PRD

>> GUSTAVO Macías Zambrano informó que la dirigencia nacional del partido ya les dio "luz verde" para concretar la alianza.

■ De concretarse la mancuerna el candidato será nombrado por designación, pero sustentado con estudios de opinión para garantizar el triunfo en el 2015

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Para evitar los "roces" entre la militancia, el PAN Jalisco decidió que los candidatos a alcaldes, diputados locales y federales saldrán de convenciones panistas, elegidos por la militancia, haciendo a un lado el "dedazo". El dirigente estatal del blanquiazul Gustavo Macías Zambrano informó que ya la Comisión permanente Nacional del PAN les dio "luz verde" para

Están bajo presión, admitió, ya que están a una semana de que si se da la alianza debe quedar registrada a más tardar el 28 de noviembre ante el Instituto Electoral y de Participación Ciuadadana (IEPC), aunque estima que se pudiera dar entre el 25 y 26 el registro, ya que el PAN tiene su reunión de estructuras estatal en Puerto Vallarta el 28 y 29 de noviembre. "Sí es una presión, pero ya tenemos el respaldo de la dirigencia nacional", añadió, revelando que el tema de la alianza ya estaba avanzado.

Por lo que este fin de semana convocaría al consejo estatal para informarle los pormenores de cómo se desarrolla la alianza con el PRD.

Indicó que se ponderará lo que le conviene al PAN en el caso de Guadalajara, ya que si se da la alianza con el Sol Azteca, el candidato tiene que ser por designación, sin embargo se analizará por medio de encuestas, estudios de opinión lo que le conviene al blanquiazul para garantizar el triunfo en la elección del 2015 y así se le planteará a la militancia.

Con excepción de 20 municipios donde no se cumple el requisito del padrón de 40 militantes, será por designación a los candidatos.

En el partido puntualizó se determinó no generar más roces, por el contrario seguir construyendo diálogo y acuerdos. "Lo determinamos mejor no generar más, más roces, no generar mayores enfrentamientos, sino qué al contrario, buscar cómo coincidimos todos en el Partido Acción Nacional para buscar las mejores propuestas, seguimos en esa postura de generar las mejores propuestas, las mejores liderazgos..."

Desde el 28 de diciembre hasta la primer semana de febrero serán las precampañas y el primer fin de semana de febrero se estará definiendo a los candidatos a municipios.

Los que se busca, sostuvo Macías, es "salir fortalecidos, salir unidos".

Ante el hecho de que quienes han pugnado porque los elija a los candidatos la militancia, hacia fuera son los más débiles ya que no pintan ni siquiera en las encuestas, por lo que el PAN podría correr el riesgo de contender con candidatos débiles, Macías Zambrano respondió que se garantizará que sean candidatos fuertes y se analizarán los perfiles mediante encuestas y estudios de opinión, "requerimos garantizar el triunfo hacia afuera".

>> GUSTAVO Macías Zambrano.

Firmó "a ciegas" convenio para rebajar deuda

■ Para evitar el pago de 90 mdp

"A ciegas" firmaron el convenio judicial donde el Congreso del estado reconoció una deuda por 58 millones de pesos con el despacho López Castro, admitió el dirigente estatal del PAN, Gustavo Macías Zambrano, que fue uno de los que la signó como secretario de la Mesa Directiva en la 59 legislatura. Puntualizó que no tiene nada que ocultar, "fue un documento que se nos dio —como muchos que nos daban— para firma de la mesa directiva, desconocíamos el alcance que tenía".

Como secretario de la mesa directiva los asuntos que se pasaban a firma se tenían que firmar, agrega que cuando a él la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo destituyó como diputado fue debido a que era el presidente de la mesa directiva cuando se dieron los nombramiento de magistrados, pero sólo en él recayó la responsabilidad y no en los secretarios, por lo que ahora considera que él era secretario y cumplía lo que determinaba la presidencia de la mesa.

Dijo que la fracción de su partido en el congreso está tranquila, les ha dicho que agoten todas las instancias y se revisen los convenios y se vaya hasta las últimas consecuencias.

La mesa directiva firmaba los documentos que les entregaban, pero previamente los revisaba el director de Asuntos Jurídicos del Congreso; el responsable del área jurídica de su bancada y el jurídico que le veía sus asuntos como diputado y de hecho cada documento que signaba la mesa directiva llevaba las firmas de los citados, ya que los diputados firmaban muchos asuntos.

Cuando se firmó el convenio judicial, se les dijo que la deuda ya era de 90 millones de pesos y si se hacía el convenio se bajaban a 58 millones de pesos.

¿Fueron engañados... les metieron gol? Se le cuestionó, respondiendo "habría que determinar la responsabilidad de cada quien, eso... estamos abiertos a que, a que se dé y que la autoridad deslinde las responsabilidades, por supuesto que estamos en esa situación e incluso hemos pedido a los legisladores que vayan e investiguen y apoyen lo que tengan que apoyar en el Congreso del Estado".

Se siente tranquilo Macías ya que no actuó con dolo en esto, fue en base a lo que les dijeron y las consecuencias que habría para el Congreso si no se firmaba. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Incumplió Congreso pago de $58 millones a Consultora

■ Mejor enviaron a la juez un probable calendario de de abonos para López Castro

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se venció el plazo ayer a las 13 horas para que el Congreso del Estado pagara los 58 millones de pesos, sin embargo no se hizo. Los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN, PRD, MC y PVEM se reunieron con el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, ayer por la mañana donde se les informó que el Gobierno del estado no depositó ni un centavo y, por el contrario, respondió a la Juez Tercera en Materia Civil cómo serían los pagos.

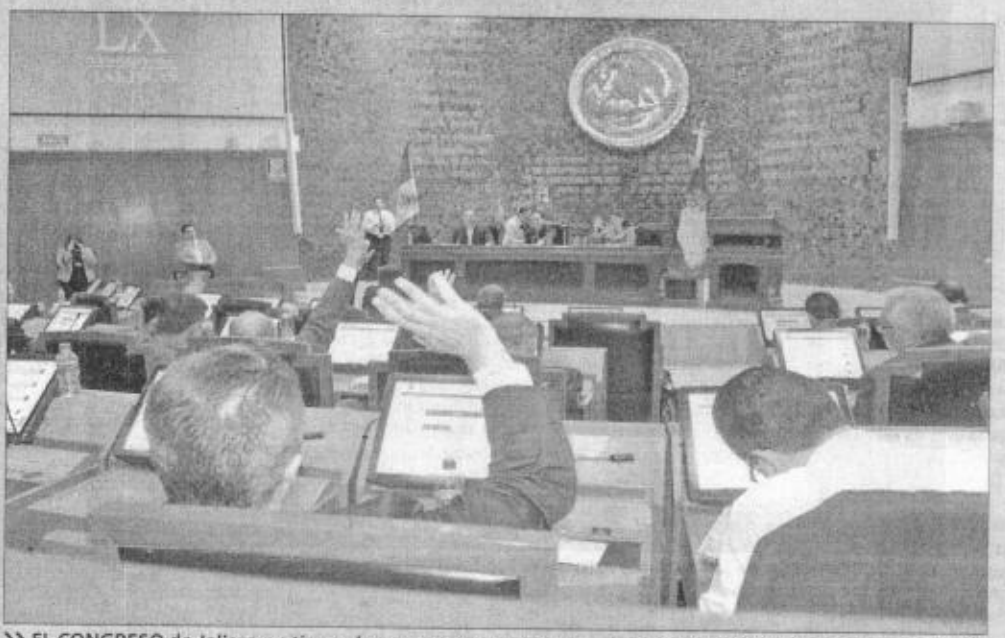

>> EL CONGRESO de Jalisco no tiene el presupuesto para pagar a los consultores y sería el Ejecutivo quien los refaccione.

El Gobierno del Estado dijo que sí apoyará al Congreso para saldar esta deuda, pero se responderá al juzgado en los términos en que puede hacerlo el Poder Ejecutivo.

Por lo que ante esto, los diputados de la LX Legislatura están a la espera de que la juez responda y acepte los términos en que respondió el Ejecutivo y por ende el Legislativo tiene que hacer lo propio de informar.

Con responsabilidad

Estos son algunos de los implicados en la denuncia que se presentó ante la Fiscalía.

Alfredo Argüelles
Secretario en la 58 Legislatura.

Firmó el contrato con el despacho López Castro.

Luis O. Pérez Pozos
Sustituye a Argüelles en la Secretaría.

Dejó pasar el contrato con el despacho.

Jorge Arana
Presidente de Comisión de Administración.

Aprobó contratar al despacho.

Enrique Aubry
Presidente en la 59 Legislatura.

Firmó el convenio en 2011 para pagarle.

Gustavo Macías
Secretario en la 59 Legislatura.

Firmó el convenio en 2011 para pagarle.

Patricia Retamoza
Secretaria en la 59 Legislatura.

Firmó el convenio en 2011 para pagarle.

Dice que despacho le ofreció 1 mdp por aceptar firma falsa

Intenta soborno López Castro

Niega Juárez estar ligado a consultora y haber firmado el contrato

NORMA ZÚÑIGA

Un millón de pesos fue supuestamente el "precio" que la Consultora López Castro le puso a su silencio.

Sergio Juárez Rivera, obrero y presunto apoderado de la firma, explicó que Rafael López Martínez, dueño del despacho, le ofreció en 2013 esa cantidad, luego de que declaró ante el MP que no estaba relacionado con la empresa.

"Sí, se ha puesto en contacto conmigo Rafael López Martínez, pidiéndome que diga que sí es mi firma para ellos cobrar este dinero", dijo Juárez Rivera, quien labora como obrero.

Expuso que rechazó el dinero y ahora teme por su seguridad y la de su familia.

"Fue tomada mi identidad, fui un chivo expiatorio, soy el más perjudicado por supuestamente ser el que firmó el contrato ante el Congreso para estos servicios", expresó.

Sergio Juárez Rivera *Obrero y supuesto apoderado*

"Fue tomada mi identidad, fui un chivo expiatorio en este caso, soy el más perjudicado por ser supuestamente el que firmó el contrato ante el Congreso para estos servicios".

Su firma, que dijo le falsificaron, junto con la de Alfredo Argüelles, Secretario del Congreso en la 58 Legislatura, avaló la contratación de la consultora para que revisara los impuestos del Legislativo entre 2006 y 2009, y el despacho ahora exige 100 millones de pesos.

Hasta el 1 de noviembre del 2013, cuando fue requerido por la Policía, supo que aparecía su nombre en el Acta Constitutiva de la empresa, en 2002, y en este contrato. Su nombre, edad y domicilio coinciden con el del implicado, le informaron.

MURAL publicó que Juárez Rivera conocía a López Martínez y a Víctor Samaniego, apoderado del despacho, ya que visitaban a Eliseo Vázquez, quien fue su jefe de 1998 al 2004, en la CROM.

Añadió que interpondría una denuncia por robo de identidad.

El Juez Tercero de Distrito le exigió al Congreso pagar el adeudo. Hasta ayer el Estado, que apoyaría al Legislativo, no había hecho el depósito.

No van contra 'fantasmas'

Dejan impune desvío

Acusa panista que las denuncias contra Ola y SAE están congeladas

NORMA ZÚÑIGA

Ya pasó más de un año y siguen en las mismas.

Las denuncias presentadas por legisladores del PAN para que se revise la contratación del Congreso estatal a Ola Outsourcing y la empresa SAE están en la "congeladora".

El diputado Víctor Sánchez Orozco, uno de los demandantes, mencionó que el proceso ha tenido nulo avance, pese a que las denuncias fueron recibidas en el 2013.

"Como están involucrados (los ex secretarios José Manuel) Correa Ceseña y Carlos Corona, ni siquiera ha habido un avance sustancial, los abogados que han estado yendo, tratando de ubicar la denuncia, ni siquiera han podido identificar en qué agencia está", resaltó.

Ambas empresas, con domicilio en el Distrito Federal, fueron contratadas por la 59 Legislatura para hacer revisiones, análisis, asesorías, así como gestiones en materia de nómina e impuestos.

Sin embargo, diputados panistas han denunciado que no acreditaron haber realizado su labor, por la que recibieron un pago de 56.5 millones de pesos, según documentos en poder de Sánchez Orozco.

En enero de este año, el Fiscal Luis Carlos Nájera se comprometió con varios diputados a que les enviaría informes, pero no han recibido ninguno.

En el 2012, como Secretario general del Congreso, Correa Ceseña solicitó el pago a SAE. Dicha empresa fue contratada por Corona, quien ocupaba el mismo cargo en el 2010.

El año pasado, el PAN indicó que Ola y SAE podrían ser "fantasmas", pues según sus investigaciones, no existían.

Altos costos

Pagos realizados por el Congreso, por supuestas asesorías.

58 mdp
a la Consultora López Castro.

56.5 mdp
a Ola Outsourcing y SAE.

El dinero se lo darían a cambio de que guardara silencio, afirmó Sergio Juárez

Ofrecen 1 mdp a representante por avalar a empresa López Castro

Hasta ayer no se habían pagado los 58 mdp que una juez federal ordenó entregar a la empresa

Sonia Serrano Iñiguez/**Guadalajara**

Sergio Juárez Rivera fue quien representó a la empresa Consultora López Castro y Compañía cuando se constituyó y cuando fue contratada por el Congreso del Estado, para que recuperara recursos pagados en exceso a la Secretaría de Hacienda. Sin embargo, reiteró que su firma fue falsificada y que le ofrecieron un millón de pesos para que guardara silencio.

Ayer acompañó en conferencia de prensa al diputado local Víctor Manuel Sánchez Orozco, quien pidió que se integre una comisión especial que dé seguimiento a este caso, para evitar que se concrete un "megafraude" contra los jaliscienses. Incluso, dijo que debería nombrarse un fiscal especial.

Juárez Rivera dijo que fue contactado por el dueño del despacho López Castro, Rafael López, quien le ofreció entregarle un millón de pesos en varios pagos, para que reconociera la firma como suya. Indicó que el encuentro se celebró en un café y él se negó a hacerlo, porque "vale más mi libertad".

CORTESÍA

El diputado Víctor Sánchez ofreció rueda de prensa junto con el que fungió como representante de la empresa

Admitió que conocía a los dueños de la empresa, quienes usaron una copia de su credencial de elector para la constitución de la misma, y luego para la firma del contrato con el Congreso, con lo cual "me metieron en un problema". Afirmó que él está dispuesto a declarar ante el Ministerio Público.

Conoció a Rafael López cuando él era secretario particular del dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM), Eliseo Vázquez Valdez. Sin embargo, afirmó que no tiene la certeza de si fue a través del sindicato que obtuvieron sus documentos.

Víctor Sánchez señaló por su parte que el escrito que presentó el ex diputado del PRD y ahora dirigente de ese partido, Raúl Vargas López, es casi igual que otro que entregó el apoderado de la empresa, Víctor Manuel Samaniego. Esto prueba que los diputados de la LIX Legislatura estaban a favor de pagar a los particulares, indicó.

Hasta ayer no se habían pagado los 58 millones de pesos que una juez federal ordenó entregar a la empresa, luego de que el Poder Ejecutivo remitió un oficio señalando que no tenía obligación, porque los poderes son autónomos. Sin embargo, sí hará la transferencia de los recursos al Congreso del Estado, como un adelanto de los recursos que le corresponden de 2015, para que los diputados paguen.

Lo anterior fue confirmado ayer por el ex secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva Lomelí, quien declaró que el martes se envió la respuesta a la juez y que en los próximos días se entregará el dinero a los diputados. Negó que la transferencia se hubiera retrasado hasta que él renunciara al cargo, para evitar que se le vincule con este caso.

Por su parte, el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado, Gustavo Macías Zambrano, quien fue uno de los diputados de la LIX Legislatura que firmaron el convenio en el que se aceptó la deuda de 58 millones de pesos con la empresa López Castro, dijo que lo hicieron por indicaciones del área jurídica del Congreso. Pidió que no se pague, porque es evidente que hay demasiadas irregularidades en este caso. M

INFORMADOR.COM.MX

Dos miserias buscan una solución: Ramírez Acuña

Francisco Ramírez Acuña. Ex gobernadores panistas de Jalisco difieren en las ventajas y desventajas de una posible alianza PAN-PRD.

- Proceso electoral 2015

Afirma que todas las alianzas con el PRD han sido funestas. También alerta, por ejemplo, del caso de Guerrero

GUADALAJARA, JALISCO (20/NOV/2014).- Ex gobernadores panistas de Jalisco difieren en las ventajas y desventajas de una posible alianza PAN-PRD. Francisco Ramírez Acuña (2001-2006) arremete contra una posible coalición y llama a su dirigente Gustavo Macías a madurar y enfrentar las próximas elecciones con dignidad.

"El PAN no debe buscar alianzas con otros para impedir que otros ganen y para aparentar que se tienen mejores resultados. Hoy se encuentran dos miserias buscando una solución. Éstas alianzas lo único que hacen es que la gente seria se abstenga de participar porque no quiere verse inmiscuida en lo que se observa a corto plazo, que es una condición inmoral de dos partidos tan diferentes como el PAN y el PRD".

Advierte que la unión "sólo beneficia al PRD, nunca a Acción Nacional", partido que se ubicó durante más de una década como la primera opción entre los electores en Jalisco.

"Todas las alianzas que hemos tenido con el PRD han sido funestas, malas. Nos deja en condiciones deplorables a los panistas frente a los ciudadanos. Está el desprestigio de Guerrero luego de una alianza, no tenemos nada que recibir de una alianza con el PRD".

Para el ex titular de la Secretaría de Gobernación, los panistas deben reconocer el proceso que vive el partido: los triunfos y las derrotas, y asumir las consecuencias de los errores cometidos por los militantes y gobernantes emanados de ese instituto político.

"El PAN fue el partido número uno en Jalisco, pero por discrepancias internas y por un mal manejo del partido y del Gobierno en la administración de Emilio González, llegó al tercer lugar. Debe asimilar sus responsabilidades y sus derrotas, el partido debe ponerse a trabajar de manera seria frente a los ciudadanos".

Insiste en que las alianzas no deben ser concebidas como opciones para evitar que otros partidos o candidatos lleguen al poder: "Una alianza es para presentarle opciones a los gobernados, no para impedir que otro gane una elección. Esa es una posición antidemocrática y pueril".

FRASE

"El PAN fue el partido número uno en Jalisco, pero por discrepancias internas y por un mal manejo del partido y del Gobierno en la administración de Emilio González, llegó al tercer lugar**"**

Francisco Ramírez Acuña (PAN).

Cárdenas no descarta unión

El primer gobernador de Jalisco emanado de Acción Nacional, Alberto Cárdenas Jiménez, señala que la posibilidad de hacer una alianza con la izquierda en la Entidad no debe descartarse, aunque reconoce que "hace algunos años

era impensable; ahora se debe analizar".

Por eso solicita a la dirigencia del partido que escuche las opiniones de los liderazgos e integrantes del Comité del PAN en Jalisco.

"Cuando se piensa en Jalisco en una alianza con el PRD tenemos que partir de la base de que ambos partidos la necesitan. Debemos debatirlo, debemos abrir una mesa de diálogo donde escuchemos todos los puntos de vista. El PAN nos debe convocar a debatir, antes de que se dé el paso definitivo".

Cuestionado en torno a las diferencias ideológicas, señala que existen antecedentes históricos en los que la derecha y la izquierda trabajaron en conjunto por un bien común.

"Si tenemos madurez en Jalisco para generar ideas, sin que se mezclen los conceptos doctrinarios e ideológicos, en donde no pierda ninguno de los partidos su esencia, alma o espíritu, y si se genera un plan de trabajo creativo de altura de miras y se logra una buena estrategia de campaña, podría ser una alianza".

Considera que existen coincidencias como la defensa de los derechos humanos, la igualdad y la justicia social, "son conceptos muy panistas".

FRASE

"Debemos debatirlo, debemos abrir una mesa de diálogo donde escuchemos todos los puntos de vista. El PAN nos debe convocar a debatir, antes de que se dé el paso definitivo"

Alberto Cárdenas Jiménez (PAN).

EL PANORAMA
El objetivo: ganar más de 50 alcaldías

En 2012, el Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo 23 presidencias municipales en Jalisco, mientras el Partido de la Revolución Democrática (PRD), cinco. Una alianza en aquella elección les habría otorgado el triunfo en otras 37 alcaldías que ganó el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Conclusión: 65 de 125 municipios. Por eso las dirigencias estatales panista y perredista están por concretar una coalición con rumbo a las elecciones de 2015.

En un comparativo similar, aunque basados en la elección intermedia de 2009, Acción Nacional triunfó en 62 ayuntamientos y el PRD, en nueve. Ambos suman 71 municipios, pero otras 23 alcaldías se hubiesen agregado con una alianza. Resumen: 94 de 125 presidencias.

Entrevistados por separado, el dirigente Gustavo Macías Zambrano (PAN) y Raúl Vargas López (PRD) afirman que la coalición sólo sería en los comicios para presidentes municipales. Aclaran que, por sus diferencias ideológicas, no podrían presentar candidatos para diputados locales. Y los dos coinciden: la coalición podrían obtener el triunfo en más de 50 municipios.

También toman en cuenta las recientes declaraciones del líder del Partido Verde en Jalisco, Enrique Aubry, quien adelantó que no iría en alianza con el PRI en 2015, lo que le daría otro margen de ventaja a la posible alianza entre derecha e izquierda.

De acuerdo con la Ley Electoral, las alianzas deben concretarse al menos en 25% de los municipios en los que se elegirá presidente municipal; es decir, 33 de los 125 ayuntamientos.

Sin embargo, el PAN y el PRD podrían buscar una alianza en, al menos, 65 municipios. Precisamente sería donde ganaron los candidatos del PAN y del PRD, pero también en aquellas demarcaciones donde sus votos sumados significan remontar las simpatías obtenidas por el PRI en 2012.

Por su parte, Gustavo Macías, presidente del PAN, corrigió ayer que el método de elección de candidatos será a través "de la militancia para evitar los enfrentamientos internos". Los consejeros tendrán la última palabra y no los comités municipales por designación.

LO PEOR DE ACCIÓN NACIONAL FUE EN LA PASADA ADMINISTRACIÓN: VARGAS
Quieren alianza con el "nuevo PAN"

El recién designado presidente del PRD en Jalisco, Raúl Vargas López, señala que la alianza con el PAN "está vigente". Advierte que se trata de una estrategia electoral, "que contra lo que se piensa surge del interés de un buen número de municipios de compañeros perredistas por la conveniencia de que nos aliemos en algunos municipios con Acción Nacional. Se lo plantearon a Juan Carlos Guerrero e inicio mi gestión conociendo de ese interés; no es ocurrencia de Juan Carlos (Guerrero), mucho menos mía".

Raúl Vargas fue uno de los perredistas más críticos con el Gobierno panista que encabezó la administración pasada de Emilio González Márquez. Cuestionado en torno a ese antecedente, señala que no haría alianzas con el "viejo PAN".

"Siempre he reconocido que en los partidos hay altamente positiva y altamente negativa. Lo peor del PAN gobernó la pasada administración, no lo digo yo, lo dijeron los electores al pronunciarse por otra opción. Está la traición de los panistas a su candidato (Fernando Guzmán), así como la forma irresponsable en la que gobernó Emilio González Márquez y sus amigos". Por eso: "Con quienes nunca tendríamos interés de acordar es con los panistas de ayer, me refiero a quienes fueron Gobierno y ahora no están en la dirigencia panista ni en las posibilidades de construir esta alianza".

Apunta que está optimista en que, en los próximos días, se oficialice la alianza. Y sobre los municipios que podría abanderar el PRD prefirió no adelantar los nombres de los ayuntamientos. "Sería irresponsable hablar con detalles".

El caso Guerrero

También reconoce que los recientes hechos en Guerrero afectan la imagen del PRD, pero también la de todos los partidos. Por eso considera que las alianzas fallidas en otras entidades no deben repetirse en los ayuntamientos de Jalisco.

FRASES

"La oposición filosófica y de origen tiene sus complicaciones, pero partimos de que es necesario enfrentar la crisis del Estado con unidad y con cohesión. Lo que queremos es romper con el status quo**"**

Raúl Vargas, líder perredista.

"Es más cómodo no ir en alianza, pero seríamos irresponsables con los ciudadanos donde quedamos a unos cuantos votos de ganar, porque son gobernados por el PRI y no tienen buenos resultados**"**

Gustavo Macías, líder panista.

"En las elecciones intermedias al Partido Verde nos va mejor. Me encantaría ir solo en todas las candidaturas salvo en las (diputaciones) federales. La intención es no ir en alianza con el Partido Revolucionario Institucional**"**

Enrique Aubry, líder del Verde.

"Mantenemos pláticas con diferentes partidos para firmar una alianza. No puedo adelantar ninguna circunstancia (con el Verde), habrá coaliciones con los que compartamos principios e ideología**"**

Hugo Contreras, líder priista.

SALIDA. ES EL PRIMERO QUE DEJA EL GABINETE
No soy el candidato del gobernador: Villanueva

Minutos después de dejar el cargo como titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva afirmó que no es el candidato del gobernador Aristóteles Sandoval para la alcaldía de Guadalajara, pero sí goza de su amistad.

"El gobernador no puede tener candidatos, puede tener simpatías personales... y creo tener, en lo personal, el afecto del gobernador. Logramos hacer un buen equipo, lo considero mi amigo, pero de eso a que sea el candidato del gobernador, no".

Explicó que dejó el cargo en atención a un llamado que le hizo el presidente del PRI en Jalisco, Hugo Contreras, para iniciar un acercamiento con ciudadanos. Por ello reconoció que, en su momento, se anotará para contender en

su partido para la candidatura.

Refirió que se separaba del cargo para evitar cualquier sospecha en el manejo de los recursos materiales y humanos de la dependencia. Y negó que su salida del gabinete se deba a una medida para no enfrentar el polémico caso jurídico del despacho López Castro, que ahora involucra a los Poderes Legislativo y Ejecutivo, por una deuda de ex diputados por 58 millones de pesos.

Villanueva añadió que se separó hasta que concluyó la elaboración del Presupuesto 2015.

Cuestionado en torno a la posición que ocupa entre los posibles aspirantes a la candidatura de Guadalajara, y la ventaja que tiene Enrique Alfaro en las encuestas, respondió que "es una carrera que apenas comienza".

Por su parte, el gobernador reconoció la labor de Villanueva al reducir el monto de la deuda de Jalisco y el trabajo que hizo en materia de transparencia. "Tenemos una gran confianza en la trayectoria, en su trabajo, que con rectitud, responsabilidad y honestidad ha prestado a los jaliscienses. He aceptado su renuncia después de reconocer todo el trabajo que imprimió en esta secretaría".

Héctor Pérez Partida fue designado como nuevo titular de la Sepaf (se desempeñaba como subsecretario de Finanzas).

FRASE

"No me pueden medir en una carrera que apenas voy a empezar a correr. Sobre Enrique Alfaro es cuestión de tiempo: ¿Cuánto tardará en que los ciudadanos sepan la verdad de lo que representa y su engaño?"

Ricardo Villanueva.

CLAVES
Los escenarios

2015 En las próximas elecciones de junio se juegan espacios en los 125 municipios, en el Congreso del Estado y en la carrera por la gubernatura para 2018.

Guadalajara Es el municipio que mayor expectativa genera. Ricardo Villanueva es el primero en dejar el gabinete de Aristóteles Sandoval en la búsqueda de la Perla Tapatía.

Senador Otros no descartan que Arturo Zamora compita por Guadalajara o Zapopan, donde ya fue alcalde.

MC El candidato de Movimiento Ciudadano para Guadalajara se prevé que sea Enrique Alfaro.

Regresa El ex alcalde panista Alfonso Petersen se perfila como el principal aspirante para contender por Guadalajara.

Reflexión Si la alianza PAN-PRD no es sólo para no permitir que el PRI se mantenga en el poder, sino para impedir que Enrique Alfaro llegue al cargo, como apunta el académico Joaquín Galindo, entonces el Revolucionario Institucional podría jugar un papel fundamental en las próximas elecciones y ello dependerá del candidato que llegue a Guadalajara.

Arriba Las alianzas que se "cocinan" tienen que ver con un personaje: Enrique Alfaro, quien lidera las encuestas en Guadalajara o Zapopan.

Posturas Otros especialistas afirman que, ante la falta de acuerdos para que Movimiento Ciudadano y el PAN concretaran una alianza, el más beneficiado es el PRI, pues los votos se dividirán entre tres candidatos, lo que daría un margen de ventaja al llamado voto duro que beneficia al Revolucionario Institucional.

LA VOZ DEL EXPERTO
La mira está en el PRI y Enrique Alfaro

Jaime Preciado (académico del CUCSH).

Las coaliciones en Jalisco buscan restarle poder al partido en el Gobierno, pero también tienen la intención de

restarle simpatía a Enrique Alfaro, considera el jefe del Departamento de Estudios Políticos en el CUCSH, Jaime Preciado Coronado.

"Hay satanización de las alianzas, que ha sido promovida por el PRI, porque a quien menos le conviene es al PRI... tiene una fuerza innegable a nivel nacional. El PAN y PRD en Jalisco se juntan para tratar de hacer un frente que pueda competir contra el PRI, pero particularmente contra MC.

Para el académico de la Universidad de Guadalajara, una posible alianza entre el PAN y el PRD implica más que una suma de votos en municipios en los que ambos partidos quedaron a decenas de sufragios de obtener los triunfos.

"Tenemos que pasar de la aritmética al álgebra del voto, no podemos hablar de los votos de la elección pasada y de los votos que tenemos para negociar, porque lo que hay que ver es lo que la empuja. Hablamos del éxito de MC, y el PAN se ve afectado porque muchos de sus simpatizantes y militantes voltean a la eventual candidatura de Enrique Alfaro.

En el caso del PRD, la alianza lo que le ofrece es salir de la crisis en la que ya había entrado el partido con las luchas internas y que se agravó con el tema de Guerrero e Iguala.

Nuevos partidos no podrán ir en alianzas

En Jalisco existen 10 partidos políticos que podrán participar en el proceso electoral que inició el pasado 7 de octubre.

Para las elecciones en las que se elegirán presidentes municipales, así como diputados locales y federales, todos los partidos políticos podrán registrar candidatos.

De acuerdo con las recientes reformas legales, en Jalisco todos los partidos políticos podrán buscar coaliciones, con excepción de los tres partidos que se acaban de crear: Morena, Partido Humanista y Encuentro Social.

De acuerdo con el artículo 85 de la Ley General de Partidos, los organismos políticos de nueva creación no podrán buscar coaliciones en la primera elección que participen y, para mantener el registro, deberán alcanzar 3% de la votación del padrón electoral.

LA CIFRA

7 de junio de 2015, es la fecha de la elección para alcaldes y diputados en Jalisco.

10 días restan para que los partidos envíen sus propuestas de alianzas al IEPC.

322,000 con esos votos, la alianza PRI-Verde ganó en Guadalajara en 2012.

28 alcaldías fueron ganadas sin alianza entre el PAN (23) y PRD (5) en 2012.

71 alcaldías fueron ganadas sin alianza entre el PAN (62) y PRD (9) en 2009.

Sigue: #debateinformador

¿A cuál alianza le ve más posibilidades de cuajar y sumar más victorias en 2015: PRI-Verde o PAN-PRD?

Presidente del STJE dice que reducción del presupuesto va en contra de Constitución

El Poder Judicial iría a controversia por gasto

Tienen 20 años padeciendo recortes presupuestales. Este año recibirían 30 por ciento menos

Redacción/**Guadalajara**

La propuesta de gasto para el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) para 2015 es inferior al que se ejercerá este año, por lo que iría en contra de lo establecido en la Constitución, afirmó el presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes. Dijo que buscarán que se corrija, pero si no es así, podrían ir a la controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El funcionario judicial explicó que en la propuesta del Ejecutivo se le asignaron al STJE 440 millones de pesos, que serían unos 20 millones de pesos por debajo de lo que solicitaron. Además, al Consejo de la Judicatura le restaron diez millones de pesos.

El Poder Judicial, que se integra por los tribunales de Justicia y de lo Administrativo, la Judicatura y el Instituto de Justicia Alternativa, tuvo un presupuesto para este año de 1,131.8 millones de pesos. En su propuesta pidió 1,197 millones de pesos, más 489 millones de pesos extraordinarios para abatir el rezago. Sin embargo, el Ejecutivo sólo les asignó 1,167 millones de pesos.

"Entonces estamos nosotros ahí buscando esto, porque si se diera el remoto caso de que nos descontaran esos 20 millones (al STJ) nosotros tendremos que acudir a una controversia a la Suprema Corte de Justicia, primero porque están violando la Constitución del Estado y segundo, pues porque entonces ya no sabemos a quién vamos a despedir, porque si no tenemos el recurso tendremos que dar de baja a personal, pues los nombramientos de magistrados y jueces son por mandato constitucional".

En entrevista para MILENIO RADIO, el titular del STJ indicó que ante las carencias que tienen, como la falta de personal, la carga de trabajo se incrementa a los integrantes de del STJ.

Jalisco, dijo, se encuentra en el último lugar por proporción de jueces respecto a su población. Agregó que somos el estado que menor personal tiene en el Poder Judicial, por lo que se estima que con la contratación de 61 nuevos jueces que vienen para el nuevo sistema de oralidad podría estar cerca de la meta nacional, que son 4 jueces por cada 100 mil habitantes.

Vega Pámanes puso como ejemplo de la inequidad de personal, el caso del estado de Zacatecas donde la entidad tiene dos millones de habitantes y cuenta con la atención de 54 jueces. De tener siete y medio millones de habitantes como Jalisco, proporcionalmente debería contar con 166 jueces, en tanto el estado jalisciense trabaja con 104 juzgadores.

"Yo pienso que hace falta que las personas que manejan los recursos en el Ejecutivo y los diputados que van a aprobar el proyecto de Presupuesto para el 2015 se sensibilicen", indicó Vega Pámanes.

Agregó que en breve esperan una reunión con el gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, con quien esperan negociar un incremento al presupuesto que les permita trabajar para que Jalisco alcance de nuevo los primeros lugares que ostentaba hace 20 años en aplicación de la justicia.

"Yo creo que no va a haber lucha que podamos hacer, históricamente hemos batallado con el presupuesto y siempre se nos decía, no tenemos el recurso, pues no podemos hacer nada".M

MILENIO

El Palacio de Justicia en el Centro Histórico de Guadalajara

> Por proporción de jueces respecto a población, Jalisco se encuentra en el último sitio, dijo Luis Vega

> "Es indispensable que se nos den más recursos, porque estamos trabajando con menos de lo mínimo indispensable para hacer nuestro trabajo"

> "No va haber lucha que podamos hacer, históricamente hemos batallado con el presupuesto y siempre se nos decía, no tenemo el recurso, pues no podemos hacer nada"

Luis Carlos Vega Pámanes
PRESIDENTE DEL STJ

MILENIO

Luis Carlos Vega Pámanes, titular del Supremo Tribunal de Justicia

El ex titular de Sepaf dijo que aspira sólo a tener la simpatía de Aristóteles

Villanueva rechaza ser el candidato del gobernador

Negó que evite el desgaste por la discusión del Presupuesto de Egresos de 2015. El mandatario estatal informó que la Sepaf estará a cargo de Héctor Pérez Partida

Sonia Serrano y Yenzi Velázquez/**Guadalajara**

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz no puede tener "candidato", afirmó el ex secretario de Administración, Planeación y Finanzas, Ricardo Villanueva Lomelí, quien dijo que sólo aspira a tener la simpatía del mandatario.

En conferencia de prensa para dar a conocer los detalles de su renuncia al cargo, para buscar la candidatura del PRI a la alcaldía de Guadalajara, afirmó que tomó esta decisión para garantizar a los jaliscienses que no habrá recursos públicos en su campaña.

El anuncio de la renuncia de Villanueva Lomelí lo hizo directamente el gobernador; sin embargo, rechazó que esta situación tenga alguna relación con el apoyo que pudiera recibir de Aristóteles Sandoval Díaz.

El ex funcionario señaló que no se va para evitar el desgaste con la discusión del Presupuesto de Egresos de 2015, pues afirmó que está satisfecho con el diseño que se hizo y que confía que el ex subsecretario de Finanzas, Héctor Pérez Partida, quien se quedó en su lugar, lleve a cabo una defensa adecuada en este tema.

De manera previa, Villanueva Lomelí estuvo presente en la conferencia que brindó el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, en donde hizo oficial su renuncia.

Ahí, el ex titular de la Sepaf destacó que quería recuperar su condición de ciudadano, para regresar a dar el debate.

CORTESÍA

Ricardo Villanueva (izquierda) dijo que busca recuperar su condición de ciudadano

> "Si algo me hubiera encantado es defender este presupuesto, como lo hice el año pasado"
>
> **Ricardo Villanueva**
> EX TITULAR DE LA SEPAF

Por su parte, el mandatario estatal destacó que aceptó la renuncia de Villanueva Lomelí, no sin antes reconocer el trabajo que realizó al frente de esta dependencia, "administrando los recursos de los jaliscienses con una convicción clara, impulsando una política de austeridad, reduciendo el monto general de la deuda, mejorando la calificación crediticia".

Agregó que durante estos primeros años de su Administración, se han logrado finanzas sanas y un estado que ha destacado a nivel nacional por su política de austeridad, "que puede ser el número uno en materia de transparencia para que la gente conozca en qué se gasta el presupuesto, que puede mejorar por mucho, superando los vicios, los errores, las omisiones, el despilfarro del pasado".

Subrayó que Villanueva Lomelí emprenderá nuevos proyectos en los que "como amigo" le desea todo el éxito.

A su vez, el gobernador del estado informó que la Sepaf estará a cargo de Héctor Pérez Partida, quien se desempeñaba como subsecretario de Finanzas. M

paraver...

EL ANUNCIO OFICIAL DE LA **RENUNCIA** DE RICARDO VILLANUEVA COMO TITULAR DE LA SEPAF EN:

jalisco.milenio.com

De irregularidades

Contraloría hará pausa hasta pasar elecciones

VHO/**Guadalajara**

Los resultados sobre la revisión de irregularidades en la ejecución de recursos públicos en Jalisco, labor que realiza la Contraloría del Estado, no serán presentados sino hasta que concluya el proceso electoral que se aproxima, esto como una medida de prudencia señaló su titular Juan José Bañuelos Guardado.

"El simple señalamiento puede crear conflictos y creo que es más prudente esperar", dijo el contralor. Agregó que el proceso en el que trabajan en la búsqueda de un mecanismo que permita informar por auditoría y por observación, "así podríamos explicar en cada caso, qué cantidad no cuadraba y dónde queda el dinero y dónde todavía no encontramos solución".

A la par de las investigaciones, la Contraloría tiene la labor de "construir un modelo que evite que se repitan ese tipo de irregularidades", mencionó Bañuelos Guardado, y para ello trabajan en la homologación de procesos con las contralorías municipales y la auditoría superior.

En cuanto a las sanciones que ha impuesto esta dependencia estatal, la mayoría se enfocan hacia funcionarios públicos que no presentaron su correspondiente declaración patrimonial.

Bañuelos Guardado confesó no tener el dato exacto sobre el número de servidores públicos que se hicieron acreedores a esta sanción, pero señaló que esta corresponde a una multa, pues no detectaron casos que ameritarán un castigo más severo. M

Ayer se realizó un debate donde se abordó el tema

Jalisco está lejos de la correcta rendición de cuentas, concluyen

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

La rendición de cuentas debe ser un tema prioritario pero que se encuentra aún lejos de que se lleve a cabo de la mejor manera en Jalisco, concluyeron investigadores y funcionarios en el debate del Programa Especial de Rendición de Cuentas (PERC), llevado a cabo en las instalaciones del Centro Universitario de Estudios de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

"La rendición de cuentas es hasta ahorita un mero concepto académico", explicó el Contralor del Estado, Juan José Bañuelos, uno de los protagonistas de este debate, quien además explicó que actualmente trabajan con los contralores de los 125 municipios de Jalisco para adoptar un modelo de contabilidad universal.

VÍCTOR HUGO ORNELAS

Actores políticos y académicos participaron en el ejercicio

Resaltó también que la información no sólo se debe publicar para que ésta se encuentre al alcance de los ciudadanos, sino que ésta debe de ser expuesta en un lenguaje completamente entendible, pues "los tecnicismos complican el entendimiento de datos a la ciudadanía".

En el debate, además del contralor, participaron investigadores como la doctora Aimée Figueroa, quien señaló que la rendición de cuentas es básica en el combate a la corrupción, pero también hizo énfasis en que se debe de contrarrestar la impunidad que prevalece en las instituciones gubernamentales.

Por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, participó el Consejero Ciudadano, Francisco González, quien habló sobre la trascendencia de los archivos de gobierno, pues en ellos se guardan datos y documentos de suma importancia para la rendición de cuentas, sin embargo, mencionó que algunos gobiernos han optado por convertir estos archivos a una bodega de documentos y ni siquiera existe la dependencia encargada de su cuidado y control.

:claves

Sobre el PERC

El PERC se encuentra estructurado en siete áreas temáticas de trabajo:

- Archivos
- Acceso a la información
- Presupuesto
- Compras públicas
- Contabilidad gubernamental
- Monitoreo
- Fiscalización

Todos los exponentes coincidieron en que en Jalisco se debe trabajar una agenda sobre rendición de cuentas, pues el PERC es de carácter federal, aunque también señalaron que es necesario crear las herramientas adecuadas para dicho ejercicio, pues sin una adecuada rendición de cuentas, no es posible hablar de un sistema democrático, concluyeron. M

GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ Aspirante del PRD para Tlajomulco

Apuesta a sumar talentos

Afirma que MC no cumplió con expectativas y que su gestión es ajena al Municipio

Benjamín Fabián

ENTREVISTA

JESSICA PILAR PÉREZ

Con la inclusión de todos, sin importar color partidista, y creando una estructura en todo el Municipio, Gerardo Quirino Velázquez Chávez pretende ganar Tlajomulco para el PRD.

Su padre, Quirino Velázquez compitió y perdió, y ahora él busca capitalizar su trabajo y los resultados que dieron como perredistas en la gestión de Enrique Alfaro, antes de que se integrara a Movimiento Ciudadano (MC).

Tiene 30 años, pero desde hace 20 se la pasó al lado de su padre aprendiendo y haciendo política.

¿Por qué le interesa ser candidato?
Es un anhelo que se fue forjando. Yo he acompañado a mi papá en los últimos 20 años en la actividad política, no sólo desde mi mayoría de edad que soy militante en el partido sino como su hijo, acompañándolo.

¿Considera que es la sombra de su papá?
No, desde luego que es una persona que admiro mucho, y que aunado al trabajo que ha realizado, yo he tratado de hacer el propio al interior del partido. Y he trabajado con consejos de él y de muchas personas más que me han ayudado a formar mi perfil en este momento.

Su padre perdió la contienda, ¿qué le aprendió para que no caer en la misma posibilidad?
Creo que la política es de circunstancias y coyunturas, que debemos tener bien claro. Aprender de algunos temas, hemos decidido trabajar arduamente en el tema de la inclusión ciudadana.

A veces pensamos los políticos que basta con tener simpatizantes, a mí me queda claro que no. Tenemos que tener amigos, aliados, que compartan anhelos en común.

¿Qué posibilidades tiene de ganar cuando el PRD está por debajo de Movimiento Ciudadano actualmente?
No lo dije yo, lo dijo su diario por ahí. Las posibilidades son amplias porque en Tlajomulco sobre todo, queda claro que la gente vota por los candidatos más que por los partidos, entonces hemos tratado de hacer un trabajo con nuestro partido, pero que desde luego tome en cuenta la actividad que en lo particular estoy realizando desde adentro.

¿Qué hará para lograr remontar al MC en Tlajomulco?
Sumar esfuerzos y voluntades. Creo que no hay recetas mágicas ni en política ni en ninguna actividad. El trabajo es el que nos va a marcar la diferencia. Estamos en todos los rincones del Municipio trabajando, empapándonos de las necesidades que hay en el mismo, sensibilizándonos y al mismo tiempo invitando a los ciudadanos.

¿Cuáles son los errores de la actual Administración alfarista?
Esos los tendría que decir más bien la ciudadanía. Desde mi particular punto de vista, te puedo decir que tiene fallas de origen. Una construcción de un gabinete que es ajeno a la vida del Municipio. El 80 por ciento de los cargos públicos de primer nivel los ocupa gente que no tiene un asentamiento en el Municipio.

¿Qué haría por Tlajomulco?
Construir un gabinete a la altura de las circunstancias. Armar una administración y un esquema político que nos permita priorizar acciones. Ha habido acciones en las que no se ha podido solucionar las cosas; el tema de seguridad pública, transporte, agua potable son problemáticas profundos del Municipio y que no se han solucionado.

¿Tiene suficiente experiencia para gobernar?
Te hago alusión a la frase de una película que yo vi, creo que mi talento va a ser descubrir los talentos del Municipio. Creo que tengo la capacidad de encontrar hombres y mujeres capaces que den la cara por los habitantes del Municipio.

¿Su juventud es un punto en contra?
Más que un obstáculo lo veo como una oportunidad. Los jóvenes van a decidir la elección, hay que acordarnos. Veo como una oportunidad mi energía y mi perfil para poder penetrar en todos los sectores sociales.

¿Cuál sería su desventaja?
Ninguna, no siento ningún obstáculo, más los que me pueda hacer a mí mismo, que no es ninguno.

¿Cuáles son sus méritos para ser Alcalde?
Primero, yo nací en Tlajomulco, el haber participado desde mi mayoría de edad en la vida activa de mi partido político, sensibilizarme de lo que sucede en el mismo y compartir profundamente el anhelo de transformarlo de manera real, palpable y no partiendo de la simulación.

¿Y el PRD puede ganar Tlajomulco cuando está el escenario de Iguala, que les está restando votos como partido?
El PRD va a ganar Tlajomulco, y no sólo se va a limitar al PRD, estamos sumando esfuerzos de todos los colores.

¿La gente se cansó de MC?
No sé si se cansó, yo creo que no ha cumplido con la expectativa que la gente esperaba.

■ Confío en la buena voluntad del Ejecutivo estatal, dijo

Urgente, aprobación de los 50 mdp para el proceso electoral: Rangel

ELIZABETH RIVERA AVELAR

La consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) Beatriz Rangel Juárez, advirtió que "es urgente" que se asignen completos los 50 millones de pesos que están pendientes de entregar del Presupuesto 2014. Explicó que el dinero se requiere para contratar a 20 coordinadores distritales y para rentar las oficinas para los 20 organismos electorales distritales.

"En este momento tenemos una partida pendiente, porque no nos fue entregado todo el presupuesto que teníamos contemplado para el Ejercicio del presente año. Estamos esperando a que nos aprueben una parte de esta partida de 50 millones de pesos, pero todavía no es seguro que nos la entreguen. Sí creemos que hay voluntad, estamos esperando a que esto se resuelva en breve, porque ya hemos recibido una primera partida de este presupuesto que requerimos por 7 millones de pesos", explicó la funcionaria electoral.

Beatriz Rangel, quien preside la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del IEPC, manifestó que el dinero es necesario para contratar a los coordinadores y a los subcoordinadores de capacitación y de organización electoral, a un asistente del área de informática, a una secretaria y a una persona de intendencia para cada uno de los 20 distritos electorales.

"Fundamentalmente, (el dinero es necesario) para contratar a los coordinadores, tanto de capacitación como de organización electoral, que tendrán que hacerse responsables de la preparación del proceso electoral en cada uno de los 20 distritos electorales uninominales", refirió.

Las contrataciones del personal, dijo, deben ser realizadas a la brevedad, ya que los consejos distritales se deben instalar el 15 de diciembre próximo.

Agregó que, además, para que se puedan instalar los consejos distritales se requiere rentar fincas en cada una de las cabeceras de los 20 distritos.

"Ahí se irá parte del presupuesto que tenemos considerado requerir para este año", apuntó.

La consejera electoral consideró que hay buena voluntad de parte del Ejecutivo estatal para la entrega del recurso económico, que se requiere para iniciar con las primeras tareas de la organización del proceso electoral.

"Nos han comentado que hay muchas necesidades que cumplir y que se está haciendo el mejor esfuerzo para colmar los requerimientos que formulamos y, por ello, esperamos que haya respuesta oportuna" indicó.

Para el 2014, el IEPC tiene una previsión de gasto de 407 millones 930 mil pesos, de los cuales 174 millones 82 mil pesos se destinarían al gasto ordinario y para la preparación del proceso electoral del año próximo, y 233 millones 848 mil pesos, para el financiamiento de los partidos políticos.

Convenio del adeudo con López Castro fue firmado "a ciegas": Macías Zambrano

El ex secretario de la Mesa Directiva del Congreso local, Gustavo Macías Zambrano, reconoció que los legisladores de la anterior Legislatura firmaron "a ciegas" el convenio judicial con el que reconocieron la deuda y acordaron pagar más de 50 millones de pesos a la consultora López Castro.

"Ni se platicó nada, simplemente fue un documento como muchos que nos hicieron llegar a la Mesa Directiva. Todos los días estábamos firmando documentos, pero nunca se habló en particular de ese asunto y hasta al final nos enteramos de la trascendencia de esos documentos", reconoció.

-Entonces, ¿lo firmaron a ciegas?, se le preguntó.

- Pues sí, fue un convenio como muchos que se firman sin dar mayor profundización en el impacto que pudieran tener esos documentos.

Agregó que los diputados firmaron el documento porque, antes de estampar su rúbrica, éstos pasaban por la dirección jurídica del Congreso.

Gustavo Macías dijo que el caso debe ser investigado a fondo y se debe sancionar a los responsables.

"Yo no tengo ningún problema en que se investigue a fondo cualquiera de las determinaciones; finalmente, no fuimos los que suscribimos el documento original ni siquiera estuvimos enterados, ni la Legislatura, mucho menos nosotros en lo personal, de la trascendencia de este documento", aseveró.

El dirigente panista pidió a los actuales legisladores del PAN que "no se doblegue" y que anulen los convenios, pues, dijo, estos son nulos al no tener el aval del Pleno del Congreso del Estado.

ELIZABETH RIVERA AVELAR

Culpan al director de Comunicación Social del municipio de no subir información

Alcalde de Juanacatlán debe cumplir con arresto

José Pastor Martínez Torres fue sancionado por el Instituto de Transparencia e Información Pública al no dar a conocer la información fundamental luego de tres llamados

Arturo Ramírez y Montserrat Mauleón/**Guadalajara**

Un arresto administrativo por 24 horas deberá cumplir José Pastor Martínez Torres, alcalde de Juanacatlán al interior de las instalaciones del ayuntamiento, después de que el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei) aprobó imponer dicha sanción por incumplir a la resolución definitiva de fecha de 11 de septiembre del 2013, luego de no publicar la información fundamental luego de tres llamados.

"En el primer caso fue la amonestación pública y con copia de su expediente laboral, se le dio un tiempo para que se publicara. Posteriormente se determinó la multa económica, se le dio un tiempo para que publicara la información y nos encontramos en este momento en el que ha cumplido sólo con el 50 por ciento de la publicación y no con el cien, y se determina el arresto", indicó la presidenta Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Consejo del Itei.

El edil aseguró que la omisión de no publicar la información en su portal de Internet es responsabilidad del titular de Comunicación Social, a quien le delegó la tarea, por lo que ya fue separado de su cargo.

CARLOS ZEPEDA

El primer edil José Martínez debe permanecer 24 horas en el edificio de la alcaldía

"Les informo que el director de Comunicación Social (Jesús Larios) ha causado baja en el municipio porque se le dio una responsabilidad, que además de cumplirla, debe hacerlo bien, y si no lo hace de esta manera, es gente que no le sirve al municipio", dijo Martínez Torres.

Agregó que aunque ya habló por teléfono con Cantero Pacheco, no le han notificado de manera oficial o formal por escrito acerca de la sanción.

"Sé que así va a ser porque hablé con la presidenta del Itei por la mañana. Estamos esperando que nos notifiquen y con la disposición y voluntad de darle cumplimiento a la determinación que haya resultado. Acatamos lo que se nos indique porque si las cosas no se hicieron de la manera correcta incurrimos en una omisión".

El secretario ejecutivo del Itei tiene dos días para notificar al director de Seguridad Pública del municipio para que lleve a cabo la ejecución de la determinación. De igual forma, el presidente tendrá un periodo de dos días para acatar, el cual se vence el martes de la próxima semana.

El alcalde de Juanacatlán dijo que en su página ya está 95 por ciento de la información, y que de ésta, 30 o 35 por ciento no se subió de manera correcta; aseguró que él sólo estaba enterado una notificación de hace aproximadamente mes y medio.

Este es el segundo arresto a un presidente municipal de Jalisco. La primera fue la alcaldesa de San Martín Hidalgo, Juana Ceballos que cumplió un arresto de 12 horas. M

Jesús Larios, director de Comunicación Social, fue dado de baja por el gobierno de Juanacatlán

Este es el segundo arresto a un alclade de Jalisco por no publicar información fundamental

■ Sus posesiones son las mismas de cuando fue gobernador

Sin cambios, Peña Nieto difunde su patrimonio

ROSA ELVIRA VARGAS
Y FABIOLA MARTÍNEZ

La declaración patrimonial "abierta" ofrecida ayer por el presidente Enrique Peña Nieto y divulgada anoche por la Secretaría de la Función Pública (SFP), no ofrece cambios a las posesiones reportadas desde su época de gobernador del estado de México y candidato presidencial. Tampoco incluye los bienes de su cónyuge.

En el reporte entregado por ley en mayo de este año, el Ejecutivo consigna un ingreso neto anual de 3 millones 370 mil 796 pesos, integradodo por su salario como servidor público (2 millones 909 mil 455), por actividad financiera (211 mil 359) y "otros" (249 mil 982 pesos).

En el portal de la SFP, a cuyo cargo está verificar el cumplimiento de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y donde aparece la declaración completa (tres hojas) del mandatario, se reportan los mismos nueve bienes inmuebles que declaró como propios desde el tiempo que era gobernador. En ese entonces, a diferencia de ahora, sí precisó las poblaciones donde se encuentran aquéllos.

En los datos hechos públicos esta vez sí se informa del precio tanto de las casas, terrenos y un departamento, como de los bienes muebles, entre los que incluye obras de arte, joyas y menaje de casa. Asimismo, se conoce el origen de la adquisición, sea por compra o por donación de su padre o su madre e incluso mediante herencia de su cónyuge. Peña está casado en segundas nupcias con Angélica Rivera. La primera esposa fue Mónica Pretelini, fallecida en 2007.

Por lo que hace a rubro "inversiones", el monto reportado a la SFP –hasta el 31 de diciembre de 2013– suma 16. 8 millones de pesos, donde los mayores montos se encuentran en un fondo de inversión por 12. 9 millones y monedas y metales por 3 millones de pesos.

En bienes inmuebles se informa sobre una casa edificada sobre un terreno de 2 mil 138 metros cuadrados, que en 2013 tenía una superficie construida de 466 metros y al año siguiente se amplió a 850 metros cuadrados. Las nueve propiedades son:

–Casa: 560 metros cuadrados. Contado. Adquirida en 1982. Valor 924 viejos pesos.

–Casa: 2 mil 138 metros cuadrados. Contado. Adquirida en 2005. Valor 5.6 millones de pesos.

–Departamento: 211 metros cuadrados. Herencia cónyuge (2001). 2.6 millones de pesos.

–Casa: 150 metros cuadrados. Donación madre. Adquirida en 2011. Valor 611 mil pesos.

El presidente Enrique Peña Nieto, flanqueado por el titular del Banco Mundial, Jim Jong Kim, y el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, en la ceremonia de apoyo del organismo internacional a Prospera ■ Foto Marco Peláez

–Casa: 338 metros cuadrados. Donación madre. Adquirida en 2011. Valor 455 mil pesos.

–Terreno: 1000 metros cuadrados. Donación padre. Adquirida en 1988. Valor 11 mil 200 viejos pesos. Terreno rústico: 24 mil metros cuadrados. Donación padre. Adquirida en 1989. Valor 647 viejos pesos.

–Terreno: 2 mil 547 metros cuadrados. Donación madre. Adquirida en 2009. Valor 6.9 millones de pesos.

–Terreno rústico: 58 mil 657 metros cuadrados. Donación madre. Adquirida en 2011. Valor 5.1 millones de pesos.

En los bienes muebles se incluyen obras de arte donadas por su madre con valor de un millón de pesos; otras obras recibidas en herencia de su cónyuge, por 2 millones de pesos; joyas adquiridas por él de contado, por 1.9 millones de pesos; otro lote de relojes y joyas donados por su madre, valuadas en un millón de pesos, y menaje de casa por un millón de pesos.

El propio Peña aclaró que "los dos bienes que mi padre me dio, mediante donación, fue (sic) estando él aún con vida. Los cuatro bienes que mi madre me dio a mi (sic) mediante donación, los recibió de la herencia de mi padre. Con respecto a los dos terrenos rústicos a que hago referencia, éstos son tierras cultivables".

Si bien a raíz de la divulgación de las propiedades de Angélica Rivera, la Presidencia aclaró que están casados por separación de bienes, el artículo 44 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos indica: "Para los efectos de la ley y de la legislación penal, se computarán entre los bienes que adquieran los servidores públicos o con respecto de los cuales se conduzcan como dueños, los que reciban o de los que dispongan su cónyuge, concubina o concubinario y sus dependientes económicos directos, salvo que se acredite que éstos los obtuvieron por sí mismos y por motivos ajenos al servidor público".

En los rubros bienes inmuebles, bienes muebles e inversiones se aclara que la información no incluye propiedades a nombre del cónyuge, dependientes económicos o de otros.

■ Reconoce el Presidente el *valor* de su esposa

Agradecimiento a Rivera

ROSA ELVIRA VARGAS
Enviada
ÁLVARO OBREGÓN , MICH.

Palabras de "gratitud, reconocimiento y cariño" para Angélica Rivera, por haber difundido el miércoles cómo adquirió sus propiedades inmobiliarias, manifestó el presidente Enrique Peña Nieto ante beneficiarios de programas de combate a la pobreza. "Muchas gracias desde aquí a mi esposa", resaltó el mandatario.

Desde ahí anunció su decisión de hacer pública la totalidad de su declaración patrimonial, como una "determinación personal" y en el ánimo de "realmente ganar la confianza de la sociedad".

Peña Nieto se refirió primero a cómo, y ante su petición, "amablemente" su esposa accedió a informar y a dar a conocer públicamente cómo se hizo de las casas ubicadas en Paseo de las Palmas 1325 y en Sierra Gorda 150 (de Lomas de Chapultepec), esta última valuada por la propia Angélica Rivera en 54 millones de pesos.

De acuerdo con el mandatario, en el mensaje su esposa salió a aclarar los señalamientos de algunos medios de comunicación y las imprecisiones sobre el tema. "Yo aquí hoy quiero reconocer públicamente el valor que tuvo mi esposa, la decisión y la entereza, porque sin tener obligación de hacerlo, al no ser ella servidora pública, con gran valor y al ver sobre todo que se estaba afectando la imagen de su familia, hubiese decidido públicamente informar a la sociedad de cómo se había hecho de su propiedad", exaltó el Presidente.

De ese modo, dijo, ella acreditó "de manera muy fehaciente" su propiedad inmobiliaria, incluso a través de su declaración fiscal. Y añadió: "Yo preguntaría quiénes o cuántos se atreven a hacer públicos sus bienes, su patrimonio, los ingresos, y ella decidió hacerlo".

Y lo hizo, agregó Peña, "porque prefirió optar por la verdad ante los señalamientos que estaban haciendo sobre ella, sobre su familia, sobre el propio Presidente".

Ante ello, dijo también no tener sino palabras de gratitud, de reconocimiento y de cariño para ella y enseguida anunció su decisión de difundir el listado de sus bienes, hasta ahora conocido sólo de manera parcial. Sin tener obligación de dar a conocer su declaración patrimonial, más allá de presentarla en el tiempo marcado por la ley al inicio de su gestión, dijo haber decidido difundir de la misma "información parcial", sobre todo en lo relacionado con los bienes inmuebles de su propiedad.

De acuerdo con el mensaje difundido a través de su página electrónica, Angélica Rivera, recibió de Televisa en 2008 la casa de avenida de Las Palmas, mientras la divulgada recientemente de Sierra Gorda la encargó a la inmobiliaria Higa (propiedad de Juan Armando Hinojosa, contratista del gobierno del estado de México y de la actual administración federal), y de los 54 millones de su valor ha pagado 30 por ciento.

'HUMOREANDO' LA CASA BLANCA

Tras la defensa de Angélica Rivera de su mansión de 7 millones de dólares, los memes y las reacciones no se dejaron esperar, inundando las redes sociales.

Mural.com/memesgaviota +.com

DAN VUELTA A LA RED

Le faltó creatividad a Luis Estrada en "La Dictadura Perfecta". Que vea el montaje y producción de la Casa Blanca.
PACO

No tlen... no cacha.
EL TLEN BALA

Chabelo ingresa a lista de Forbes.
ACTOR

Hollywood se vacía. ¡Todos se quieren venir a actuar a México!
TELLO

¡Wow, qué buena negociadora! Que negocie los nuevos trenes chinos.
ARTEMIO PRIMERO

¡H¡ole! ¡140 millones al año de ingresos! ¿No será que Peña se casó por interés?
MONCHO

El Óscar es paaaaara... ¡La Gaviota!, por la actuación en "La Casa la Pagué Yo".
JOSÉ F. JUÁREZ

Era más creíble que hubiera dicho que se ganó el Melate con todo y Revancha.
NORTEÑO

Nada más le faltó decir al último: ¡Soy la Dueña!
MARCELO

¿Y con cuánto indemnizó Televisa a Lucerito? De ahí podemos hacer cuentas...
AGUIGOL

Vieja, tenemos que regresar el tejabán, no me salió el negocio con la constructora y los chinos; prepárate un final de telenovela.
EL COPETES

¡Todavía sabe actuar!
ROY

Está más arreglado que una lucha de la AAA.
MTY

Don Ramón es más visto y conocido en muchos más países que Angélica Rivera y aún debe 14 meses de renta desde 1971.
CÉSAR SB

Una novela más del Canal de las Estrellas.
JAIRO

Se ve más falsa que las de Sabrina.
SARY

■ Trabaja desde los 15 años, dice una priísta; millones de niños laboran desde los 7, le replican

El tema de la mansión de Angélica Rivera enfrenta a diputados de PRI y oposición

■ "Lo que da más coraje a la gente es que nos vienen a ver la cara de pendejos": Alonso Raya

Diputados de oposición mostraron cartulinas en referencia al tema de la "Casa Blanca" ■ Foto Luis Humberto González

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ

La discusión de una reforma a la Ley General de Salud –para instalar bancos de leche en centros de trabajo– derivó en una agria discusión entre diputados priístas y de oposición por la residencia de la esposa del presidente Enrique Peña Nieto, Angélica Rivera, después de que ella anunció la venta de su propiedad.

En tanto, en el Senado, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció que exigirá la creación de una comisión que investigue si los bienes de la familia del mandatario federal tienen que ver con tráfico de influencias.

En San Lázaro, al intentar defender a Angélica Rivera, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Martha Gutiérrez dijo: "La señora tiene por profesión actriz y trabaja desde los 15 años. ¡Los bienes son producto de su trabajo!"

En respuesta, y en medio de los gritos de priístas y *verdes*, la legisladora perredista Claudia Bojórquez expuso que la indignación ciudadana y el escándalo internacional no surgen de la adquisición de la casa, "sino de los medios que se utilizaron (para adquirirla). Nos dice que trabaja desde los 15 años. Ternurita: millones de niños en este país trabajan desde los 7".

También la diputada Aída Valencia (Movimiento Ciudadano) sostuvo desde la tribuna: "La Casa Blanca de Peña es un insulto a los millones de indígenas pobres del país".

En entrevista, el coordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, sostuvo que Peña Nieto debió presentar desde el primer día de su mandato su declaración patrimonial e incluir en ésta la casa de Las Lomas de Chapultepec.

Cuestionó: "Aunque la pongan en venta, no deja de ser patrimonio familiar. Lo que más coraje da a la gente, lo voy a decir tal cual, es que nos vienen a ver la cara de pendejos. Eso da coraje. Está bien que la gente esté amolada, viva situaciones difíciles, pero que se burlen de tí eso sí calienta y calienta más.

"Lo que la gente refleja es encabronamiento producto de lo que se ve; aparte del dolor por lo de Iguala, ahora se ve este asunto de la Casa Blanca. Pues todo mundo se enoja. ¿A quién dejó convencido la señora? ¡Por favor! ¿Cómo quiere el gobierno que la gente no se escandalice?"

El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en San Lázaro, José Isabel Trejo, afirmó que la compra de la residencia debía ser la primera investigación que aborde el sistema nacional anticorrupción que propone su partido. Y preguntó: "¿Tiene derecho la señora a su patrimonio? Sí. ¿Tienen derecho los mexicanos a saber el origen? Sí".

El priísta Salvador Romero Valencia se remitió al discurso presidencial del martes y cuestionó que quienes utilizaron la tribuna "son los responsables de la desestabilización" que vive el país.

En el Senado, la perredista Dolores Padierna señaló que éste es un caso grave de tráfico de influencias, debido a que la casa está registrada a nombre de Ingeniería Inmobiliaria del Centro, del Grupo Higa, propiedad de Juan Armando Hinojosa Cantú, quien ha sido –señaló– "un contratista consentido de Enrique Peña Nieto desde que él era gobernador del estado de México".

El senador panista Javier Corral criticó a su vez que en momentos de enorme vulnerabilidad para el país se sumen escándalos de tráfico de influencias y ocultamientos patrimoniales que tocan al más alto nivel del poder público.

Mientras tanto, Martí Batres, presidente nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), adelantó que interpondrán una nueva queja contra Peña Nieto por omitir declarar los bienes de su esposa, Angélica Rivera, porque incumplió con el artículo 37 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Y esa omisión, indicó en un comunicado, amerita, "en casos importantes, la destitución e inhabilitación de uno a cinco años, independientemente de las sanciones penales a que haya lugar".

■ Preocupan señalamientos alarmistas de desestabilización, dicen

Senadores de PAN y PRD ven visos de represión en declaraciones de Peña

ALMA E. MUÑOZ

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado advirtió ayer que el presidente Enrique Peña "pareciera tener la pretensión de crear las condiciones para reprimir los movimientos sociales legítimos que han tomado las calles en solidaridad con los desaparecidos de Ayotzinapa, con el movimiento de los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y en defensa de la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)".

Mientras tanto, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en esa misma cámara expresó su preocupación por los "señalamientos genéricos" del jefe del Ejecutivo, en lugar de atender "con puntualidad y con la profundidad que la situación amerita los reclamos de seguridad, paz y el imperio del estado de derecho que la sociedad ha expresado en estos días".

> LA FRACCIÓN DEL *TRICOLOR* SE MANIFIESTA EN CONTRA DE ACTOS VANDÁLICOS

Por su parte, la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se manifestó en contra del vandalismo en manifestaciones. Emilio Gamboa Patricolor en el Senado, dijo que son bienvenidas las movilizaciones en paz, pero también exigió respeto a terceros. Consideró que cuando "sale el vandalismo en las manifestaciones, éstas no son genuinas, son manipuladas y hay que investigarlas".

En tanto, en un pronunciamiento, el grupo parlamentario del PAN manifestó que las tesis que abordan los problemas sociales con hipótesis conspiratorias "son precursoras de desbordamientos autoritarios y soslayan la solución de los problemas de fondo".

La perredista Dolores Padierna exigió al gobierno destinar recursos para investigar, detener y procesar a los grupos que se infiltran en las manifestaciones, con el propósito de desacreditar

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Figura y partidos

Una figura bien posicionada sería la esperanza de PAN y PRD para aspirar al triunfo por la Presidencia Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, en caso de que decidieran competir en coalición en los comicios del domingo 7 de junio del 2015.

Sin embargo, la suma de los porcentajes de aceptación que ambos partidos tuvieron en el 2012 y las proyecciones más recientes, hasta octubre del 2014, no garantizan que el triunfo pueda estar cerca para esos dos partidos, cuyo rival principal sería Movimiento Ciudadano, que pretendería sumar su tercera administración consecutiva en ese municipio.

En los comicios del domingo 1 de julio del 2012 el PAN obtuvo en Tlajomulco 20 mil 278 votos, para un porcentaje del 15.9 por ciento, lo que le permitió tener dos regidores de representación proporcional: **Andrés Zermeño Barba** y **María Fernanda Amezcua Núñez**.

El PRD sumó 21 mil 939 votos, para un porcentaje del 17.2 por ciento, que le redituó dos regidores: **Quirino Velázquez Buenrostro** y **Eustacio Rivas Pedroza**.

El PRI, aliado con el Verde, tuvo 25 mil 29 sufragios para un porcentaje del 19.63 por ciento, que le dio dos regidores de representación proporcional: **Adrián Octavio Salinas Tostado** y **Eleazar Torres Zainos**.

Ismael del Toro Castro, de Movimiento Ciudadano, ganó la Alcaldía con 54 mil 184 votos, para un porcentaje del 42.5 por ciento, que le permitió tener 10 regidores y el síndico.

El pasado miércoles 1 de octubre, MURAL publicó una encuesta en la cual tenía la mayor aceptación **Gerardo Quirino Velázquez Chávez**, secretario de organización del PRD en Tlajomulco, con 26 por ciento; estaba segundo el diputado local por Movimiento Ciudadano **Salvador Zamora Zamora**, con 23 por ciento, y tercero, del mismo partido, **Alberto Uribe Camacho**, secretario general del Gobierno municipal, con 9 por ciento.

Entre los priistas aparecía como mejor posicionada la diputada federal **Celia Isabel Gauna Ruiz de León**, con el 7 por ciento de aceptación, mientras que por el PAN el entonces presidente del Comité Municipal partidista, **Salvador Gómez de Dios**, tenía 7 por ciento de popularidad.

En las preferencias por partidos políticos Movimiento Ciudadano aparecía en primer lugar con 42 por ciento; el PRI con 24 por ciento; el PAN con 14 por ciento y el PRD con 9 por ciento.

Velázquez Chávez sería un candidato muy atractivo para la alianza PAN-PRD, pero mucho tendrían que crecer ambos partidos para aspirar al triunfo, frente a Movimiento Ciudadano, que sigue conservando un voto duro muy estable.

Del "Robo del Siglo" al "Robo al Pueblo"

GABRIEL TORRES ESPINOZA

Los castigos que la ley prevé son, justamente, para inhibir a quienes trasgreden la norma y atentan contra la sociedad. No obstante, cuando se advierte que por más burdos, ramplones y descarados que sean los fraudes, los daños patrimoniales, las malversaciones de recursos públicos, simplemente el castigo no ocurre, la invitación sutil es a continuar con la escalada de delitos. La impunidad llegó a tal nivel en Jalisco, que dos de los titulares de los poderes Judicial y Ejecutivo, respectivamente, calificaron como "robo" lo ocurrido en la Ciudad Judicial -El "robo del siglo"- y en el caso López Castro -robo al pueblo- con el Congreso del Estado.

En Jalisco los casos de corrupción, entre más gigantescos sean los montos, más probabilidades habrá de que permanezcan absolutamente impunes. Sobran también las ensordecedoras declaraciones que las mismas autoridades designan para sus propias fechorías, porque son ellos mismos los que las hacen y/o las dejan pasar (tolerar en flagrancia estos casos, también es corrupción). Sin duda, el peor de los mundos. Es decir, el cinismo de las autoridades es tal, que ya no sólo se reduce propiciar la corrupción, sino a calificar públicamente este cochinero como tal, sin que pase nada... Son hechos, del día a día, en el "Sexenio de la Impunidad".

Públicamente se calificó como el "robo del Siglo" a la construcción de la Ciudad Judicial, cuya autoría se debe al mismísimo magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Luis Carlos Vega Pámanes. De igual forma, fuimos enterados "del daño patrimonial al presupuesto estatal jalisciense de 2012 por ¡7 mil 573 millones de pesos!", por el contralor del estado, Juan José Bañuelos Guardado, quien presentó siete denuncias penales ante la Fiscalía -que pasan de inmediato a la congeladora-, y que a la fecha han servido para una sola cosa: para nada. Hace unos días pasamos a un nuevo paradigma en los calificativos a la corrupción con el caso López Castro: "el robo al pueblo", así lo calificó el mismo gobernador de Jalisco sin que a la fecha medie denuncia por lo que públicamente se admite que se trata de un auténtico Robo.

La Ciudad Judicial se presupuestó en 325 millones de pesos y terminó superando los mil 100 millones de pesos, acusando severos faltantes en mobiliario y construcción, pues, por ejemplo, el edificio empezó a operar sin las 20 salas para los juicios orales que deberían estar en el tercer piso, por lo que se tendrían que invertir otros 220 millones de pesos más. Al final, el costo de Ciudad Judicial se cuadriplicó y llegó a 1,320 mdp. Es decir, será

mente presupuestado. Es también el caso de los Juegos Panamericanos, que originalmente tenían un presupuesto programado que ascendía a 180 millones de dólares, sin embargo, la Justa Deportiva con obras malhechas y deudas a proveedores terminó costando 750 millones de dólares. Es decir, se cuadruplicó el presupuesto para su realización.

Asimismo, según la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en 2010 fueron desviados 1,095 millones de pesos del Seguro Popular que correspondían al 56 por ciento de su presupuesto en ese año; y, también, en 2011 se registraron irregularidades por 1,063 millones de pesos, que correspondían al 43 por ciento de los recursos totales asignados para ese año. El saqueo fue tal, que La ASF subrayó determinantemente que esta cantidad "no se aplicó para cuidar la salud de los mexicanos, lo que limitó de manera sustancial la atención a la población que no tiene acceso a la seguridad social". De igual manera, se encuentran los desvíos en IPEJAL por 340 mdp para la construcción de las Villas Panamericanas, con dinero de las aportaciones de los trabajadores al servicio del Estado de Jalisco. De manera escandalosa otro fraude admitido por todos en cortito, pero sobre el cual no se investiga nada, respecto de los 89 millones de dólares para la compra a sobreprecio de terrenos en Chalacatepec, "El Nuevo Cancún", pagados a los ejidatarios costeros a un precio siete veces menor al que reportó RASALAND al constituir la fraudulenta sociedad con IPEJAL. Del "Robo del Siglo", al "Robo al Pueblo". Robos, todos, que con seguridad quedarán impunes, porque en Jalisco... el que la hace, no la paga. M

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Alfiles

En el ajedrez los alfiles tienen en la apertura del juego una función eminentemente defensiva, pues su posición está vinculada a la protección de los peones que resguardan las casillas centrales. Hacia el juego medio o final, los alfiles se vuelven más importantes si se han conservado los dos. Cualquier parecido de la política con el ajedrez es mera coincidencia, pues mientras el juego de los escaques es totalmente racional en la política suelen ganar las pasiones. Sin embargo, no hay duda que en la política todos buscar jugar racionalmente, aunque pocos lo logren.

La comparación viene a cuento porque ayer el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, sacó a jugar a su primer alfil, el secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva, que es prácticamente un hecho que competirá por Guadalajara, y muy pronto tratará de adelantar a su segundo alfil, el secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo, quien buscará la candidatura a la presidencia municipal de Zapopan.

El mensaje que envía el gobernador con la (casi) candidatura de Villanueva es que se está jugando su carta más importante, a su hombre de confianza, pero además que está dispuesto a evitar que otros ocupen casillas centrales, que en política local sería el equivalente a impedir que le manden un candidato impuesto desde el centro o dejar que juegue alguien que no proteja al rey. El riesgo no es menor. El gobernador se juega a uno de sus operadores más importantes, y con él su propia imagen; si pierde a su alfil, si su candidato no llega a la presidencia municipal, el costo de la derrota la cargará él.

> El gobernador se juega a uno de sus operadores más importantes, y con él su propia imagen

Aunque en su imagen personal arranca de muy abajo en conocimiento y por tanto en intención de voto, Ricardo Villanueva es un candidato que puede crecer; tiene que encontrar su propio discurso, mejorar su manejo de medios (ser más directo y asertivo), pero tiene empatía. El problema que enfrentará el candidato del PRI, sea quien sea, será lo golpeada que pueda llegar a estar la marca tricolor de aquí a junio, pues los escándalos de corrupción, la crisis de seguridad del país y una movilización social al alza pueden provocar que los 250 mil votos aparentemente seguros para el PRI en Guadalajara se reduzcan. Una baja votación, provocada por un descontento generalizado, favorecería, paradójicamente, al PRI, sin embargo el resultado dependerá fundamentalmente de si en la elección de Guadalajara hay dos o tres candidatos competitivos; si es de dos, el PRI tendrá poco que hacer; si es de tres podría ganará por inercia.

Zapopan es un caso más complejo. Ahí, si el gobernador logra imponer a su segundo alfil, Salvador Rizo, el problema que enfrentará será más de carácter interno, pues las divisiones del tricolor pueden provocar una verdadera fractura que los lleve a la derrota por inacción.

Más allá de escenarios, el mensaje es que el gobernador ha decidido jugar y correr sus riesgos.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Se expande el "Villanueva moment"

En agosto pasado que por el buen manejo de las finanzas públicas, el gobierno de Jalisco recuperó de las tres principales consultoras internacionales una alta calificación crediticia, escribí aquí que se trataba de la hora de Ricardo Villanueva, ya que tocaba reconocer el buen trabajo de este treintañero que hasta ayer fungió como titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, dependencia creada en este sexenio, con la fusión de estas tres carteras que operaban independientes en la Administración que cerró aquí la primera era panista.

El haber logrado devolver en un tiempo récord de 17 meses el prestigio ante los acreedores, que se perdió por el incumplimiento del gobierno de Emilio González Márquez en 2012 del pago de un crédito quirografario por mil 400 millones de pesos, contratado con toda opacidad, para tapar el boquete presupuestal que dejaron los malos manejos de los Juegos Panamericanos, puso a Villanueva en la posición de salida de la carrera por la candidatura priista a la alcaldía de Guadalajara, sin duda el principal espacio de poder en juego en Jalisco en 2015, y en el que ya estaban más que instalados otros suspirantes tricolores.

Ya instalado en la competencia, Villanueva empezó a avanzar con rapidez, ya que además de la exitosa estrategia de aumentar la recaudación sin nuevos impuestos y bajar el gasto corriente para ordenar las arcas estatales, logró que Jalisco se colocara como el estado número uno del país en transparencia presupuestal según observadores no gubernamentales.

En la consolidación de su paso, jugó decisivamente que actores claves del gobierno del estado inclinaran finalmente la balanza a su favor y prueba de ello fue la entrega del programa público de movilidad no motorizada denominado Mi Bici, que el sentido común dejaría en manos del secretario del ramo, Mauricio Gudiño.

Con lo ocurrido ayer, parece que estamos ante la transición al "Villanueva moment" que podría impulsarlo hasta lograr la meta que se propuso calladamente en el trienio pasado que fungió como uno de los más cercanos colaboradores del entonces alcalde Aristóteles Sandoval y más adelante como uno de los estrategas de su triunfante campaña a gobernador, y que reconoció ayer implícitamente al dejar la Sepaf y explícitamente al aceptar que buscará la candidatura del PRI a la capital jalisciense.

Aunque ayer, en su primera entrevista que tuvo como virtual precandidato priista a Guadalajara, me dijo en MILENIO RADIO que sus correligionarios que aspiran aún a esa misma posición no pueden ser descartados; la tarea que inmediatamente le asignó el PRI estatal y su dirigente Hugo Contreras, de levantar una consulta pública para diseñar la plataforma política de ese partido para el 2015, es prácticamente el banderazo de llegada a su meta de la candidatura. M

twitter: @jbarrera4

A Contraflujo

◗ Los damnificados de López Castro ◗ Cuatro presidentes de partido salpicados ◗ Arrancó la carrera electoral

Julio Ríos

Vaya que está haciendo estragos el caso López Castro en la clase política jalisciense. A nadie debe sorprender que el tema, que parece no llegar a su conclusión, salga a relucir en las próximas campañas.

Por lo pronto, los diputados siguen temblando, pues la sombra del desafuero no se despeja todavía del firmamento del Congreso. Se escucha en los pasillos de Hidalgo 222, que ya se enteraron que López Castro, hará todo lo posible porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación intervenga y apriete a los legisladores. Para empezar, parece que hubo un error de cálculo, porque el plazo, dicen, no terminaba este miércoles, sino desde el martes y, por lo tanto, esperan un pronunciamiento severo del Juzgado de Distrito lo más pronto posible.

Otra noticia que cayó como balde de agua fría en el Congreso, es que el despacho ya no se conforma con 58 millones. Aseguran que, por los intereses moratorios, la deuda ha crecido a casi 100 millones de pesos. Por cierto, *La Jornada Jalisco* reveló desde el 26 de marzo pasado esa información, que este miércoles publicó también otro diario de circulación estatal. En aquel entonces, dimos a conocer una carta que enviaron representantes legales de López Castro a la Mesa Directiva del Congreso, que en ese entonces encabezaba Héctor Pizano (*lajornadajalisco.com.mx/2014/03/deuda-del-congreso-con-lopez-castro-ha-crecido-casi-al-doble-ahora-deben-95-mdp/*).

Y la realidad es que no hubo dinero. El apoyo que los diputados esperaban, finalmente no llegó. Esto generó un sentimiento de frustración en algunos legisladores, quienes reprochan, en lo corto, que en otros momentos han aprobado todas las iniciativas que se les envían de parte de funcionarios del Ejecutivo y que hoy que necesitan de ellos, no sienten reciprocidad.

La crisis del caso López Castro no se limita sólo al Congreso. Salpica ni más ni menos que a cuatro ahora presidentes de partidos políticos en Jalisco: Gustavo Macías, del PAN; Enrique Aubry, del Verde; Raúl Vargas López, del PRD y Lorenzo Moccia de Nueva Alianza. Todos ex diputados. Ah, y también al alcalde de Tonalá, Jorge Arana Arana, y a otros legisladores federales y presidentes municipales.

Algunos ya respondieron. Gustavo Macías dice que ni supo lo que firmó. Que les pasaron las hojas "como muchas otras" que les dan las secretarias y ni la leyó. Una firmita de 58 millones. Vargas López dice que en su momento ese convenio se hizo en otras circunstancias jurídicas. Aubry y Arana de plano se lavan las manos. Y los demás, simplemente guardan silencio.

Arranca la carrera

La renuncia que presentó Ricardo Villanueva Lomelí es el pistolazo de salida en la carrera por la alcaldía de Guadalajara. Ahora sí se puede decir que los competidores están en la parrilla de salida.

Por lo pronto, Enrique Alfaro ganó en las previas la primera posición. Empieza adelante, pero eso no significa que la tenga ganada. La ventaja, aún así, siempre es ideal y envidiable.

Ricardo Villanueva, respecto a las famosas encuestas, dice que no se le puede medir en una carrera que él no ha empezado y que, ahora sí, viene lo bueno. Y siguiendo con la analogía del automovilismo, trae una escudería más consolidada.

Finalmente, *Poncho* Petersen, de quien dicen en el PAN está dispuesto a que se le imponga toda la planilla, también va por lo suyo, ya con la bendición del CEN (haya o no *dedazo*). Su carro viene de varios choques pero, por lo menos, le asegura competir con dignidad.

Ya veremos quién llega primero cuando hondee la bandera a cuadros.

@julio_rios

Carlos Loret de Mola A.
(carlosloret@yahoo.com.mx)

HISTORIAS DE REPORTERO

Abarca era "objetivo" del gobierno dos meses antes de Ayotzinapa

El 6 de agosto de este año se registró un intercambio de información entre el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y el gobierno de Guerrero que puede resultar clave para deslindar responsabilidades en el caso de los estudiantes desaparecidos.

Según fuentes involucradas, la delegación del Cisen en esa Entidad, la procuraduría local y representantes de la Marina, el Ejército, la PGR y la Policía Federal llevaron a cabo varias reuniones para definir la lista de personas que representaban los mayores riesgos de seguridad para Guerrero.

A principios de agosto consensuaron la "lista negra". Quedó plasmada en un documento —tengo una copia— casi dos meses antes de la desaparición de estudiantes en Iguala. Se llama "Objetivos de Atención Especial. Guerrero".

Y ahí, en el capítulo de "Objetivos relacionados con autoridades", figura José Luis Abarca Velázquez. Aparece su fotografía, se señala su filiación perredista, se le ubica en el cargo de presidente municipal de Iguala y con toda claridad expresa: "Vínculos: Guerreros Unidos. Cuenta con dos averiguaciones previas en su contra por los delitos de fraude y lesiones, actualmente en integración".

Casi dos meses antes de la tragedia.

Hay otros once presidentes municipales señalados de la misma manera por el documento oficial: siete del PRD y cuatro del PRI. La mitad de ellos con averiguaciones previas en su haber.

A los de Chilpancingo, Apaxtla de Castrejón y Taxco se les vincula con el cártel de Guerreros Unidos. Con la Familia Michoacana, a los de Teloloapan y Cuetzala del Progreso. A los de Coyuca de Catalán y La Unión de Isidoro Montes de Oca con los Caballeros Templarios. A los de Chilapa de Álvarez, Tlacotepec y Leonardo Bravo con "Los Rojos". Y al de Zihuatanejo con una organización identificada como Granados Beltrán-Leyva.

Además se señala a dos diputados locales: el presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso, Bernardo Ortega Jiménez, a quien se le pone como vinculado a la banda de "Los Ardillos" y con una averiguación previa por el delito de ataques a las vías generales de comunicación; y a Olaguer Hernández Flores, del Partido Verde, supuestamente inmiscuido con "Los Rojos".

El documento de "Objetivos de Atención Especial" incluye tres capítulos más. El primero, sobre "Objetivos relacionados a la delincuencia organizada" donde aparecen los nombres de 16 ciudadanos. El segundo, de "Objetivos Relacionados a la Subversión" con cuatro personas. Y el tercero, de "Objetivos Relacionados con Organizaciones Sociales", en el que enlistan a 14.

Lo tenían los órganos de inteligencia casi dos meses antes.

¿Por qué entonces no pasó nada? O mejor dicho, desgraciadamente sí.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

ESPÉRENSE UNOS MESES, fue la petición que hicieron anteriores presidentes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado a los abogados de la Consultora López Castro y Compañía, para el pago de 58 millones de pesos.

ERA COMÚN, según los litigantes, recibir la llamada de los diputados pidiéndoles 'aguantar vara', para alcanzar a pasar la bolita a la siguiente Mesa Directiva.

SÓLO UNO de ellos no se comunicó, aseguran los abogados de la Consultora: **Trinidad Padilla**. ¿Pensaría que ya se habían salvado?

POR CIERTO, **Filiberto Ruiz Gómez**, quien defiende al despacho, hace años tuvo como cliente a **Jorge Vizcarra**, ex Alcalde de Tonalá, quien estuvo preso un año.

¿SERÁ Ruiz Gómez el santo de las causas difíciles?

• • •

OTRO AFECTADO por el caso López Castro sería el nuevo dirigente del Partido de la Revolución Democrática en Jalisco, **Raúl Vargas López**.

EN CORTO, a personas de su entera confianza, el doctor ha dicho que no debió ser diputado local en la Legislatura 59, ya que dicha posición no era para él.

Y CUANDO le preguntan si no se arrepiente de haber sido diputado, se va por la tangente y reclama que nadie se acuerda de lo bueno que hizo, como declarar a Jalisco Estado laico y ser congruente criticando al Gobierno en turno.

SOBRE EL ESPINOSO asunto del despacho, Vargas comenta que el tema le ocupa, más no le preocupa.

Y ADEMÁS ADVIERTE que las autoridades ahora tienen otras alternativas de solución, que en su tiempo, cuando se firmó el convenio, no existían.

¿EL PROPIO DOCTOR se estará curando en salud por este tema?

• • •

¿PEDALES? ¡PARA QUÉ los quiero!...

TODAVÍA NO ARRANCA el programa de MiBici del Poder Ejecutivo estatal, pero quien estaba de responsable ya pegó carrera.

ADIÓS LE DIJO **Ricardo Villanueva** a su cargo como Secretario de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), para no quedar fuera de la carrera por la Alcaldía de Guadalajara para el 2015.

EL AHORA PRECANDIDATO del PRI debe tener presente que la gente también desconfía de aquellos que dejan las cosas a medias.

PORQUE ESO de querer seguir 'pedaleando' del erario hace a las personas que corran, vuelen y se aceleren.

• • •

EL PAN ESTÁ más enredado que nunca.

PRIMERO EL COMITÉ Directivo Estatal estableció que unos 20 candidatos a Presidentes Municipales, entre ellos los metropolitanos, iban a ser electos por 'dedazo' o designación.

LUEGO RECULARON, y los mismos panistas de Jalisco pidieron a la Comisión Permanente Nacional blanquiazul revertir la decisión.

SE ACORDÓ QUE todos los candidatos a Alcaldes y a diputados locales y federales, exceptuando los plurinominales, serán electos con el voto directo de la militancia.

PERO ¡OH, SORPRESA!, ayer el presidente estatal, **Gustavo Macías**, sentenció: si el PAN va en alianza con otro partido político, los estatutos marcan que el candidato de la coalición deberá ser designado.

AL PARECER, los panistas desactivaron los focos rojos que habían encendido las designaciones, pero el riesgo de que los brotes de inconformidad surjan de nueva cuenta está latente.

ALLÁ EN LA FUENTE

Se va, se va, se fue. Estaba tan cantada la salida del titular de la flamante Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva, que al dejar el cargo ya no sorprendió tanto. La pregunta de otros suspirantes a cargos públicos es ¿por qué se adelantó tanto en dejar su puesto? Respuestas pocas, suposiciones muchas. Están los mal pensados que creen que dejó el cargo para que su nombre no se involucrara con el polémico caso López Castro, otras voces dicen que no quiso estar presente en la discusión presupuestal para no desgastar su imagen. La respuesta oficial es que el presidente del PRI, Hugo Contreras, le ofreció un proyecto para tener acercamientos con los ciudadanos. Hasta dijo que ahora su jefe ya no es el gobernador, ahora es el presidente del PRI. ¿Será?

+++

Y aunque quiso aclarar por todos los medios posibles que no es el candidato del gobernador, los mensajes fueron muchos. El mandatario estatal enumeró las cualidades de Ricardo Villanueva como secretario y hasta llamó al resto de su gabinete a seguir su ejemplo, a ser austeros y a comprometerse con el Ejecutivo y otras cosas más. Seguramente ya tomaron nota los todavía secretarios estatales. ¿Y para cuando los otros aspirantes a ocupar cargos de elección popular dejarán sus cargos?, preguntó un asiduo visitante a esta cantina. Ambos posaron para la foto oficial de la despedida, ambos muy sonrientes.

+++

Recula. El PAN echó para atrás la decisión de elegir candidatos a través de un método que implica buscar al mejor posicionado a través de encuestas internas y externas... ¡Dedazo! Nos interrumpen allá atrás. Le decíamos que el presidente de Acción Nacional, Gustavo Macías, tuvo que rectificar su postura, no serán encuestas las que definirán a los candidatos, serán los propios militantes del PAN. El argumento es que Acción Nacional no puede retroceder en sus métodos de elección de candidatos. Fue el primer partido en abrir sus designaciones primero a militantes, luego a los ciudadanos, y ahora pretendía tomar como ejemplo prácticas propias de partidos como el PRI.

La tremenda corte

:Uno más

Pues parece que el que sigue por abandonar el barco del Ejecutivo del estado, es el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo Castelo, quien ya tiene la bendición para buscar ser el sucesor en la silla en la que hoy despacha Héctor "El iluminado" Robles, al frente del Ayuntamiento de Zapopan. Ayer el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval, se apareció de repente en las instalaciones de la Sedis -¿Otro espaldarazo?- en donde además de hacer un recorrido por las oficinas de Chava Rizo, aprovechó para tomarse la del recuerdo. Se sabe que por el momento sólo Rizo y Ricardo Villanueva serían las únicas bajas del gabinete del primer nivel en pos de alguna alcaldía de la ZMG.

:No me bajo

Y quien asegura que no se baja de la contienda interna por la candidatura priista al ayuntamiento tapatío es el dirigente del PRI en Guadalajara, Miguel Castro Reynoso, quien en su cuenta de Twitter deseó éxito a Ricardo Villanueva "en sus nuevos proyectos" peeeeeero también dejó en claro que "No hay soluciones mágicas, el único camino es el trabajo. Sigo y seguiré firme en mi aspiración".

:Nos bajamos pero...

Los que buscaban desesperadamente colarse cómodamente en alguna posición, tras verse técnicamente fuera del proceso mediante el cual el PAN elegirá candidato a Guadalajara; fueron: el ex procurador Tomás Coronado Olmos y César Madrigal Díaz, quienes para bajarse literalmente de la contienda pedían, el primero, que le consiguieran chamba de magistrado y el segundo, ser incluido como primero en la lista de regidores de la planilla albiazul por Guadalajara y a su hermano como número uno en la lista de plurinominales al Congreso ¿Y la nieve? Claro, nos cuentan que eso fue lo que pensaron en el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, por lo que ni siquiera los recibieron.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA

¿CREE USTED EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE ENRIQUE PEÑA Y EXPLICACIÓN DE ANGÉLICA RIVERA SOBRE SU *CASA BLANCA*?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @milenioJalisco

YOUTUBE: http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco

FACEBOOK: milenioDiarioJalisco

ESPECIAL

¿Espaldarazo a Chava Rizo?

:Petición

Por cierto, el que ya recibió su primera cartita fue el suplente de Ricardo Villanueva en la Sepaf, Héctor Pérez Partida, a quien el presidente del Supremo Tribunal Luis Carlos Vega Pámanes, ya le encargó que vea la manera de incrementar el presupuesto del Poder Judicial y no reducirlo como se había planteado en el proyecto de Ley de Egresos de 2015, pues además de perjudicarlos sería un acto inconstitucional. Otro asunto que tiene en puerta el nuevo titular de la Sepaf, será la firma de los cheques que irán a parar al despacho López Castro, asunto que de haberle tocado a Villanueva, habría dejado un muy mal precedente para sus aspiraciones.

:Culpable

Si la culpa no es del indio, sino el que lo hizo compadre, al menos eso piensa hoy el alcalde de Juanacatlán, José Pastor Martínez Torres, quien será sancionado con un arresto de 24 horas en el palacio municipal, debido a que el portal del Ayuntamiento no cuenta con información requerida. Y aunque él será el sancionado, dijo que el responsable fue una de sus ovejas, el director de Comunicación Social, Jesús Larios, a quien ya separó de su cargo. Claro, ya no se sabe si en verdad es tal la situación, o el munícipe pretende lavarse las manos, por lo pronto ya espera la notificación de su arresto para hacerse de una cobija en la sede de presidencia municipal.

PLAZA LIBERACIÓN

ILLANUEVA, A LA CARGA

Como adelantamos en este espacio (*La Jornada Jalisco*, martes 11 de noviembre de 2014) Ricardo Villanueva Lomelí será el candidato del RI a la alcaldía de Guadalajara. Ayer dio el rimer paso para cumplir con ese propósito al resentar su renuncia a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del gobierno statal. La decisión de adelantar los tiempos se omó desde hace por lo menos dos semanas, uando en la cúpula del partido en el gobierno e entendió que lo mejor sería tener un solo precandidato fuerte desde ahora, con capacidad y margen para crecer y posicionarse en el imaginario electoral antes de que concluya el año. Además, era mucha la desventaja y riesgos que asumirían con tantos aspirantes apuntados al mismo cargo. Dejar correr la decisión hasta después de las vacaciones decembrinas, resultaba ya contraproducente.

EL CANTO DE LOS VILLANCICOS

Por lo demás, y también lo dijimos ya aquí, durante las semanas previas al anuncio de ayer, se logró el "convencimiento" de todos los demás *suspirantes*, quienes en su momento apoyarán sin mayores inconvenientes la postulación de Villanueva, quien por su parte tiene el reto de posicionar su propuesta, imagen y trayectoria de aquí a finales de año para que su registro ya sólo este sujeto a los tiempos que marque el *tricolor*. Es decir, en los próximos días que nadie espere declinaciones -pero tampoco indisciplina ni guerra de declaraciones-. Todo empezará a aclararse con los villancicos de las últimas posadas.

CARTAS CREDENCIALES

Villanueva tiene cartas credenciales para presumir. Y así lo hará. La principal: el reordenamiento de las finanzas estatales y la recuperación de las capacidad y calificación crediticia de la entidad; la más publicitada: mantener firme la política de austeridad en el gobierno, y la más política: que no habrá impugnaciones a su prácticamente segura postulación, pues él mismo en los últimos días ha construido los consensos suficientes con el resto de sus correligionarios que declararon sus intenciones de contender por la candidatura priísta.

RESPUESTA A LÓPEZ CASTRO

Incluso, antes de dejar el cargo, Villanueva dio muestras de su habilidad como secretario de Finanzas y ya claro aspirante a la postulación priísta, al informar que en el espinoso caso del adeudo que el Congreso del estado tiene con el despacho López Castro, si bien el Ejecutivo tiene el interés de apoyar al Legislativo, primero se revisará el caso y analizará todo el proceso, antes de entregar a los diputados los más de 58 millones de pesos que se adeudan a la fantasmal consultora. Bien asesorado, explicó, primero, que el Poder Ejecutivo no es el demandado, por lo tanto a ellos, en el gobierno estatal no los presiona la resolución judicial a favor de López Castro, y segundo, que esa misma sentencia sólo pide una explicación -de pór qué no se ha pagado el adeudo-, pero no el dinero, como pretende el despacho López Castro.

GANAR TIEMPO

Esta decisión, que dejó bien armado a Villanueva, no tiene otra intención que ganar tiempo para integrar la averiguación previa correspondiente en contra de quienes participaron en el desfalco del Congreso del Estado y que a través de la firma López Castro pretenden sumar ceros a sus cuentas bancarias. Ya el gobernador había advertido la semana pasada que el apoyo que se le daría a la actual Legislatura, no significaba dejar impune el presumible delito que se cometió utilizando la firma López Castro.

LOS LADRONES, A LA VISTA

Y como anillo al dedo vino la presentación pública ayer del supuesto representante legal del mentado despacho, Sergio Juárez Rivera, quien sostuvo que no es suya la firma con la que se concretó la contratación de los servicios de esos presuntos consultores. Afirmó que le ofrecieron un millón de pesos si se mantenía en la fraudulenta mentira. Como que sólo se trata de escarbarle un poco para dar con los ladrones. ¿Y por cierto, dónde anda Alfredo Argüelles?

TERSO RELEVO

A nivel del gabinete, también lo adelantamos, no hubo novedades, y en en el relevo de Villanueva, el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval optó por la segura, al designar a Hector Pérez Partida como el nuevo secretario de Planeación y Finanzas. Como subsecretario de Finanzas que era, conoce como nadie la operación financiera del aristotelismo y es principal conocedor y estratega de las premisas que tanto se presumen desde Casa Jalisco: el orden y la disciplina presupuestal. No habrá, pues, mayores sobresaltos y continuará el modelo impuesto por Sandoval Diaz y que tan buenos resultados -se asegura- le han dado no sólo a ojos del gobierno federal, sino de los inversionistas e instituciones financieras nacionales y extranjeras.

DEMANDA LABORAL

PATRICIO

Ya quedó claro el objetivo de SuBici

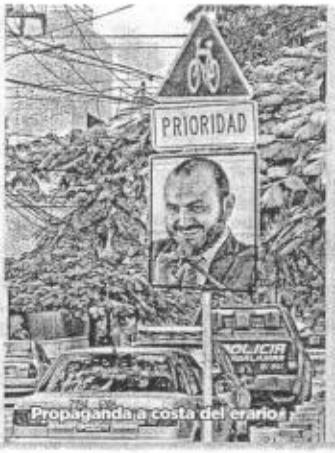

HUBIERAN PUESTO EN OFERTA LA GASOLINA...

CARTUCHO

Qucho

Luz verde

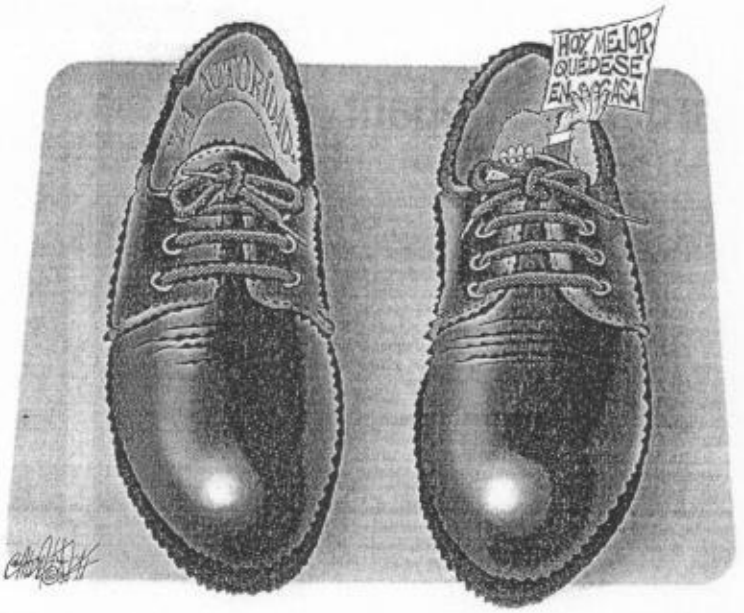

YA ENTRADOS EN GASTOS...